LÚNES 24 DE AGOSTO. BUENOS AIRES — 1857. AÑO 1º — NUM. [illegible]

CLUB DEL PROGRESO

LA PRENSA

CLUB DEL PROGRESO

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m/c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion está situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	14 Julio	Nueva-York	13 Jun.
Liverpool	13 id.	Baltimore	13 id.
Paris	16 id.	Boston	13 id.
Havre	10 id.	Habana	29 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	18 Julio
Madrid	8 id.	R. Janeiro	14 Agos
Málaga	8 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	8 id.	Montevideo	22 id

ALMANAQUE.

Martes 1º de Setiembre – San Sixto obispo y san Gil abad.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos á las carreras que se expresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 23
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 26
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—20 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor.
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

LA PRENSA.

A la inmigracion estranjera.

La Provincia Argentina—Tucuman.

Pocos objetos hay tan dignos de interés para nosotros como el estudio de la provincias confederadas, sobre todo hoy que la prensa de Buenos Aires parece haber tomado sobre sí la innoble tarea de denigrarlas, para alejar cada dia mas el momento en que tengamos la suerte de ver reconstruida la nacionalidad argentina.

Culpa es esta de que no queremos ser solidarios: todos nuestros votos, todos nuestros esfuerzos van é irán encaminados siempre á cerrar el abismo de errores y desgracias que nos divide, para trabajar unidos en el futuro engrandecimiento de nuestro pais hasta colocarlo en el sendero por donde debe marchar para realizar su hermoso destino.

Aun nos queda mucho que hacer, y acaso transcurra un período indeterminado de tiempo ántes de obtener este resultado; pero mientras mas lejanos de él nos hallamos, mas laudables son los esfuerzos que nos impelen hácia él por el mismo camino que han llevado los pueblos que hoy se hallan al frente de la civilizacion.

Presentar la suma exacta de nuestra naciente poblacion, la prodijiosa variedad de nuestros ricos productos naturales y el número de rios que bañan el suelo mas feráz de la República, es llamar á las ciencias, á las artes al comercio y á todos los conocimientos del estrangero á fijar su asiento en esta tierra donde la naturaleza convida al hombre laborioso á gozar de sus mas preciosos dones y de todos sus encantos.

Seguros de que á Tucuman solo podrán juzgar con indiferiencia los que no lo conozcan, confiamos en que el mejor éxito coronará nuestros conatos por presentar á esa provincia en su verdadero estado, para que el conocimiento de este puede atraerle los elementos que aun necesita para su completo desenvalvimiento.

La ciudad de San Miguel del Tucuman, situada en un pais delicioso y ameno sobre una gran elevacion de terreno en forma de paralelogramo con espaciosas calles tiradas á cordel y cortadas por otras en ángulos rectos de este á oeste, ofrece una perspectiva agradable y característica por los inumerable naranjos y otros árboles frutales y de sombra con que estan mezcladas las casas que la forman, entre las que hay infinitas de bello gusto y comodidad, sobresaliente entre ellas la de justicia ó consistorial.

Los alrededores de la ciudad son un jardin continuado. En ellos existe la mayor parte de los establecimientos de caña de azúcar que cuenta la provincia los que dan un considerable producto á sus propietarios y prometen ser muy en breve un manantial de riqueza y prosperidad para el pais cuyos habitantes ven placenteros circular entre ellos el dinero que en los ramos de azucar y *aguardientes* salia anualmente, y presentar estos mismos productos de calidad superior en los mercados de las demas provincias.

Cortada transversalmente la provincia por varios rios y arroyos que bajan de las sierras y la riegan en todas direcciones, presenta por todas partes el agradable espectáculo de una cultura adelantada.

Los cereales, toda clase de hortaliza y legumbres, los frutos de paises cálidos se producen con facilidad y abundancia, lo mismo que el lino y otras varias plantas de cuyas cortezas se pueden hilar y tejer telas mas ó menos finas. El índigo, la tuna, cochinilla, la zarzaparrilla y otras mil producciones valiosas se ofrecen espontáneamente por los campos ó bosques á la vista del observador asombrado de tanto lujo vejetal, con el que pueden enriquecerse la medicina, las artes y el comercio.

La caña de azucar, de que se estraé un considerable producto, consistente en azucares, aguardientes y otros objetos de consumo que se esportan con aprecio para las demas provincias; el tabaco que se cosecha abundantísimo y se esporta no solo para Buenos Aires, sino para Bolivia, Chile y el Perú; el arroz que se produce de una calidad superior y en una abundancia que sorprende; el trigo que se cosecha de buena calidad y copiosamente en los lugares elevados de la provincia; todos estos productos y otros de la misma especie son otros tantos elementos de prosperidad, otras tantas certidumbres de riquezas para el porvenir.

Los ganados de toda especie prosperan admirablemente, prestándoles alimento abundante y variado la vasta y túpida alfombra de verdura que cubre este dichoso suelo. A ella se deben los excelentes quesos que se fabrican en el pais y cuyo indisputable mérito rivaliza ventajosamente con los afamados productos de Suiza, Parma y Holanda.

En cuanto á las maderas, es inapreciable la diversidad de especies que encierran los dilatados bosques de esta provincia. Casi vírjenes, apenas se conocen en ellos los estragos que en mas de tres siglos ha causado el acha civilizadora con el desórden que nace de la misma abundancia.

El cedro, cuya tablazon se conduce hasta Buenos Aires y de que se trabajan muebles que pueden competir con la caoba; el laurel de que se han trabajado cajas de fusil; el quebracho colorado y el lapacho, empleados generalmente en masas de carretas y trapiches de esprimir caña de azúcar, el chalchal de que se estrae abundante aceite; el pacará, el árbol mas robusto de los bosques; la tipa, que da la sangre de drago; la tusca de dos especies que dá un fruto de que se hace buena tinta y es un curtiente superior; el nogal silvestre de varios usos: el algarrobo, el guacayan y el sahuco cuyo uso conocen todos; el arrayan, cuyo fruto se destina á usos rurales, los naranjos tan abundantes que la ciudad está edidicada en un bosque de ellos; el yuchan, que dá una especie de algodon, excelente para tejer cuerdas, el ceibo, árbol tan conocido; el biraró, el arca, el pino blanco; el San Antonio que, segun se cree, es el árbol de la yerba-mate; el molle, de cuya recina arómatica puede reportarse tanto provecho para la medicina y las artes; el cibil, que produce excelente goma; el tala, el cochucho, el álamo negro, el sauce, el tarco, la coronilla; todos esos árboles son apenas una pequeña parte de la infinita variedad de maderas que cubren aquel riquísimo suelo. Hemos señalado los principales, porque habria sido imposible enumerarlos todos.

En suma, esta provincia por su riqueza en los tres reinos de la naturaleza, su bella posicion y sus variados climas hace hoy la felicidad de sus habitantes y la conservarán sin duda continuando bajo la benéfica direccion de un gobierno que les dé la paz y los medios de proporcionarse los bienes que emanan de la civilizacion.

Por lo demas, ella ofrece un vasto campo que esplotar que debe aprovechar el inmigrante estranjero.

En otros números examinaremos detenidamente cada uno de los principales productos de Tucuman.

Colaboracion.

Paraná, Agosto 25 de 1857.

LA PRENSA DE BUENOS AIRES. Al leer la *Tribuna*, el *Nacional* y los *Debates* cualquiera creeria que Buenos Aires no solo es un Estado estraño é independiente de la Confederacion Argentina, sinó que está en guerra declarada y abierta con este Gobierno.

No se calumnia ni se trata de dañar á un pueblo como hace la prensa de Buenos Aires con la Confederacion sino cuando se está en guerra. Entonces, aun hay armas que han prohibido el honor, el buen sentido y la caballerosidad.

Sin embargo, Buenos Aires en su prensa hace la guerra á la Confederacion y se cura poco de las armas que usa, porque hoy tiene entre manos á cada paso y á propósito de todo la calumnia contra las provincias.

¿Qué puede proponerse la prensa de Buenos Aires continuando en esta guerra innoble y estéril contra la Confederacion?

¿Qué tiene en vista para tratar de persuadir al estrangero que no inmigre á la Confederacion haciéndole creer que estos pueblos están dominados por una tirania y que ademas son incapaces de contener inmigracion industriosa?

Si Buenos Aires es aun parte integrante de la Nacion Argentina ¿por qué desacredita, por qué trata de desprestigiar pueblos hermanos?

Si no ha roto aun los vínculos que la ligan á la República Argentina, si al contrario piensa reanudar sus vínculos ¿por qué trata su prensa de desprestigiar y dañar pueblos á que tendrá que unir su suerte mas hoy mas mañana?

Nosotros no nos hemos fijado nunca que en los odios y en las pasiones que encienden los partidos políticos haya llegado á perderse [illegible] de desmembrar la Nacion. No hemos querido ver idea alguna cierta á ese respecto, y cuando alguna vez ha surjido ella en la prensa, hemos creido que fuera patrocinada solo por una minoria muy pequeña.

Si no hay pues la idea bastarda y criminal de separar difinitivamente á Buenos Aires de la Confederacion, si ni aun asi hay conveniencia en calumniar nuestros pueblos y nuestro estado de cosas ¿por qué la prensa de Buenos Aires se empeña en desprestigiarnos y dañar nuestros intereses en el estrangero?

Cuando se habla del progreso ó de una gran mejora en la Confederacion, la prensa de Buenos Aires se empeña en desmentir todo, como si los hechos pudieran ponerse en duda. ¿En qué daña á Buenos Aires el que nuestros pueblos prosperen? Si pertenece á la familia argentina, nuestra gloria y prosperidad son suyas tambien.

No puede la prensa de Buenos Aires seguir en esa hostilidad innoble y tenas sino teniendo miras de traer para siempre una separacion radical entre Buenos Aires y la Confederacion. ¿Pues que no se apercibe la prensa bonaerense que asi de esa manera concita dia a dia los odios de aquel pueblo contra nuestros pueblos? No vé acaso que de esa manera subleva suceptibilidades y trata de hacer enemigos á los hombres de Buenos Aires y los hombres de las provincias?

Cinco años de tarea en ese sentido, cinco años de atizar el fuego de la discordia y del odio entre hermanos, ha porducido yá sus malos resultados si no en los hombres sensatos, al menos en la mayoria de las masas de uno y otro lado. No hay periódico de Buenos Aires en que no se diga al estranjero algo malo y calumnioso de las provincias. Eso leen nuestras masas; lo leen las masas de Buenos Aires; el odio nace; y la suceptibilidad, se subleva, y Dios sabe á donde puede llevarnos ese camino.

Ese no es modo de llegar á avenimiento. De esa manera no se discuten los intereses jenerales.

La prensa de buen sentido y patriotismo, debe al fin abandonar ese camino y entrar de lleno en la discusion templada de las causas que nos dividen para llegar á un desenlace razonable y feliz para ambas secciones.

No desmaye la «Prensa» en la tarea noble que ha tomado sobre sí desde el dia de su aparicion. En las provincias Arjentinas sus columnas se consultan con el interés que inspira un diario imparcial y que se ha convertido en el defensor de la mejor de las causas. *La integridad Nacional!!*

Congreso lejislativo. Las Cámaras trabajan hoi en sesiones diarias, y se ocupan de asuntos muy interesantes. La Cámara de Diputados ha concluido la sancion de la ley de elecciones, y ha entrado á la discusion del Presupuesto general de gastos y entradas. El Senado se ocupa de la ley orgánica de los Tribunales Federales.

En la Cámara de Diputados la Comision de peticiones; ha despachado la solicitud de la casa de Enrique E. Reaner y ca., presentando un proyecto de ley, que da libre de derechos las velas de estearina fabricadas en Buenos Aires por aquella casa. Este proyecto se sancionará en la semana entrante, despues de la consideracion del presupuesto. Su sancion en la que todos estan de acuerdo; va á desmentir la hostilidad que se ha dicho, hace la Confederacion á los productos de Buenos Aires.

Catamarca. Es ya conocida dentro y fuera del pais la riqueza de aquella provincia. Posee tres elementos de riqueza acaso los mas grandes y capaces de hacer la felicidad de un pueblo. Catamarca es á la vez, y en alta escala un pueblo pastor, agrícola y minero. En los tres ramos ha prosperado fabulosamente en estos últimos años de paz.

Pero la mineria es hoy el ramo que asegura mas el porvenir de aquella provincia. Sus minas de cobre, plata y oro no tienen rivales acaso en el mundo [illegible] su riqueza. Las que esplota el Sr. Lafon son de una riqueza proverbial, y lo mismo las del Sr. Augier, Segura etc. Damos á continuacion un cuadro estadístico que muy á la lijera muestra el trabajo y producto de la mina Rosario.

Estado que demuestra el movimiento de industria minera en el solo Establecimiento de Amasao perteneciente á la mina "Rosario" desde el 1 de marzo hasta el 10 de junio de 1857.

Metales introducidos. Plata. cajns.	Plata. qqs.	Despinte. cajns.	Despinte. qqs.	Llampos. cajns.	Llampos. qqs.	Suma total. cajns.	Suma total. qqs.	Importe del flete. ps.	Importe del flete. rs.	Cobres fundidos. Cargas.	Cobres fundidos. Peso. qqs.	Cobres fundidos. Peso. £	Cobres remitidos. Cargas.	Cobres remitidos. Peso. qqs.	Cobres remitidos. Peso. £	Leña introducida. Cajones.	Leña introducida. qqs.	Leña introducida. Cargas.	Leña consumida. Cajones.	Leña consumida. qqs.	Leña consumida. Cargas.	Importe de la leña. Ps.
42	39	39	34	16	51½	97	60½	2448	5	655	2377	73	607	2193	73	990		15,840	980		16,360	1,385
Quedan en canchas						7	60½	Existen ejes procedentes de los 90 cajones para 3 refinas de 10 cargas.		30	110											
Metales fundidos						90																
Suma total										685	2487	73										

Resulta, que dichos noventa cajones han producido, dos mil cuatrocientos ochenta y siete quintales setenta y tres libras cobre barra, y que para la fundicion de ellos se han consumido novecientos sesenta cajones leña, con dos hornos trabajando alternativamente cien dias.

A. SEGURA.

En nuestra próxima correspondencia nos ocuparemos de dar datos estadisticos de las demas provincias para que dentro y fuera del pais se pueda juzgar por cifras y no por palabras el progreso que llevan las provincias.

R. G. N.

REVISTA PARA EL ESTERIOR.

La Confederacion Arjentina

Sumario.—*Antecedentes politicos.—Causas de atrazo y ruina.—Libre navegacion de los Rios.—La fusion y el olvido.—Situacion actual.—Provincias Confederadas—Inmigracion—Donacion de tierras—Arribo de inmigrantes—Productos de la Confederacion—Empresas.*

I.

Vamos á dar cuenta á los lectores europeos de la marcha de los pueblos arjentinos, y de los sucesos mas notables ocurridos en el mes que concluye.

Para comprender y valorar en toda su importancia la actualidad de las trece Provincias que hoy forman la Confederacion Arjentina, conviene que el lector estranjero (y aun el arjentino) esté al cabo y siempre tenga presente algunos antecedentes que vamos á marcar aqui de un modo lijero y rápido.

De otro modo será muy posible que lo que es en realidad un positivo progreso, tanto mas grande cuanto corto el periodo de tiempo en que se ha realizado, se considere como insignificante y nulo.

Todos los pueblos arjentinos desde su emancipacion de la metrópoli española, han sufrido sucesivamente por tres causas que los han aniquilado.

1º Por los partidos políticos.
2º Por las guerras fratricidas.
3º Por el despotismo de Rosas.

Esos tres hechos históricos han desquiciado y arruinado á estos paises, y no solo han perjudicado al desarrollo material de su riqueza y al de su cultura moral, sino que tambien han contribuido de un modo doloroso y sensible al quebrantamiento de los vínculos de unidad nacional que los ligaba.

Esos vínculos existian entre estos pueblos cuando no eran mas que colonias; el pensamiento y la aspiracion de la independencia los estrechó, [illegible] las poblaciones para realizar y llevar [illegible]

[illegible] de aquel acontecimiento, el mas glorioso de la historia arjentina, surjieron los partidos debatiendo la forma de gobierno y réjimen político que estos paises habian de adoptar. Asi nació la pluralidad de ideas, aceptadas por unos y rechazadas por otros, que destruia toda unidad de pensamiento.

En seguida ocurrieron las luchas civiles, sangrientas y crueles, que encendieron los ánimos y establecieron disidencias de carácter y naturaleza graves, no solo entre los pueblos, sino aun entre los individuos de una misma localidad.

Rosas apareció al fin para imponer una tiranía de veinte años, y llevar adelante la maquiavélica máxima *divide et impera*, como medio eficaz de asegurar la estabilidad de su cruento y retrógado gobierno.

El despotismo y el sistema de centralizacion en todos ramos que Rosas estableció, creó intereses diverjentes y en completa contraposicion, cuya lucha y pretensiones de prepotencia de unos sobre otros, tienen mucha culpa en la actualidad de estos paises.

II.

A la caida de la tirania, realizada el 3 de Febrero de 1852, en los campos de Caseros, casi á las puertas de Buenos Aires, por el Ejército Grande Aliado Libertador á las órdenes del General Justo José de Urquiza, los pueblos se encontraban en el estado de mas completa ruina.

Pero un observador hubiera podido notar un hecho cuyo conocimiento importa consignar.

Las actuales provincias confederadas, salvo dos ó tres, se hallaban en total *ruina*.

Algunas de ellas, Santiago del Estero, San Luis, La Rioja y Catamarca, habian desaparecido, y á no ser por algunos miserables restos, no se hubiera quizás podido encontrar á algunas de esas en la inmensa estension del territorio argentino.

Sobre esos pueblos habia pesado del modo mas cruel la tirania.

Sus edificios particulares y públicos, sus monumentos se habian destruido.

Su riqueza se habia despilfarrado.

Sus familias se habian proscripto.

Sus hombres se habian sacrificado.

Nada, casi nada habia quedado cuando el Gobernador de Buenos Aires cayó por tierra á impulsos de la alianza de dos provincias argentinas, ayudadas en su noble empresa por el Imperio del Brasil, y por la República Oriental del Uruguay que acababan de pacificar obligando al ejército de Rosas á levantar el sitio que desde diez años atras tenia establecido frente á Montevideo.

Las provincias, ademas, habian estado privadas de todo contacto exterior, de toda relacion con el estrangero sin poder recibir de este ni los recursos de su aventajada cultura, ni los impulsos de su brazo. Era el mas completo aislamiento aquel en que por veinte años habian permanecido sumidas, sin contar que, antes de esa época, tampoco habian gozado de ningun contacto con los otros pueblos de la tierra, no solo porque sus luchas intestinas [illegible] al estrangero y le impedian pasar al interior del pais, sino tambien porque este era completamente desconocido é inesplorado.

El mas feliz, ó mas propiamente, el menos desgraciado de todos los pueblos argentinos fué sin duda Buenos Aires.

Su civilizacion, su progreso se vió detenido y paralizado por el gobierno de Rosas; pero sus esfuerzos y [illegible] no lo condujeron [illegible]

Rosas [illegible] de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

[illegible] versos ejércitos que l[illegible] [asol]ado los campos del interior.

No así las provincia[s] [illegible] das— Sus campañas, sus [illegible] rados han sido siempre e[illegible] esos hechos de armas se[illegible] sus tesoros han sido sac[illegible] ejércitos; los frutos de[illegible] nto de estos. Corrien[tes] [illegible] Córdoba, Santa Fé, [illegible], C[atam]arca, Mendoza, San Juan, son las provincias que, bajo ese punto de vista, han sufrido mas que ningun otro pueblo argentino.

Bueno es fijar la atencion en esas circunstancias para comprender que en las trece provincias hoy confederadas, nada, absolutamente nada habia, y que todo ha sido necesario crearlo, porque la ruina era total.—Casas particulares, edificios públicos, todo estaba en escombros.—El comercio era nulo; las rentas, ningunas; los gobiernos, en el nombre; las leyes, el capricho bueno ó malo del que ejercia el poder.

Algo muy distinto acontecia en Buenos Ayres; sus leyes, aunque no observadas por Rosas, existian; sus edificios públicos, aunque descuidados, estaban aun de pie; sus rentas, aunque malgastadas durante veinte años, conservaban la fuente que las producia, y se desarrollaba un comercio el mas valioso é importante.

Las situaciones eran, pues, diferentes: los pueblos eran mas desgraciados en unas que en otras partes de la República Argentina.

III.

Lo que ha influido poderosamente en el anterior atrazo de los pueblos argentinos, especialmente en el de las provincias confederadas, ha sido el sistema observado por Rosas de tener cerrados al comercio los grandes rios Paraná, Uruguay y sus afluentes.

Inútiles fueron siempre las tentativas de los gobiernos de Francia é Inglaterra para obtener de Rosas el que declarase libre esa navegacion.

Bajo ridículos pretestos y haciendo valer infundados temores la prohibió siempre.

Las provincias del interior y el Paraguay se vieron constantemente privadas de los grandes beneficios que hubieran reportado si aquellos dos grandes rios hubiesen sido surcados por naves estranjeras.

Una tentativa de navegacion fué llevada á cabo en la época de Rosas. Algunos buques mercantes salieron del puerto de Montevideo y subieron hasta el de la ciudad de Corrientes, custodiados por navios de guerra estranjeros; pero su mal éxito mercantil, y los perjuicios que esa expedicion sufrió en el combate de Obligado, hicieron que no se repitiese.

La libre navegacion de los rios Paraná, Uruguay, y sus afluentes era la vida y el adelanto manifiesto no solo de las provincias confederadas y de la República del Paraguay, sino tambien de los pueblos mercantiles estranjeros ansiosos de [illegible] los productos y las manufacturas de su industria.

Así lo comprendió el Director provisorio nombrado inmediatamente despues de la batalla de Caseros, que constituia una autoridad revestida de facultades y carácter nacionales.

Por un decreto otorgó esa libertad de navegacion; pero no era tan amplia como la conveniencia y el interés de los pueblos la exigian.

Posteriormente otras disposiciones fueron dictadas sobre ese mismo objeto, pero como aquella, eran defectuosas y [illegible].

Felizmente esas disposiciones han quedado anuladas por los tratados que la Confederacion Argentina ha firmado con la Inglaterra, la Francia, la Cerdeña, el Brasil y el Paraguay.—Desde entonces la libertad de los rios no reconoce límite, y, como en una ocasion solemne lo declaró un ministro de Negocios Estrangeros de la Confederacion Argentina, hombre eminente por su talento é ilustracion, el Dr. D. Juan María Gutierrez, 'los rios Paraná, Uruguay y sus afluentes son tan libres como el [illegible]

[illegible]

Dos partidos políticos han luchado [illegible] en la República Argentina, [illegible] partido federal, [illegible] partido unitario. [illegible] los pueblos argentinos, sus periodos de triunfo, sus momentos de derrota. Al [illegible] despues de la batalla de Caseros, [illegible] principio [illegible] proclamado, [illegible]

[illegible] que la Confederacion Argentina [illegible] Buenos Ayres h[illegible] nado [illegible] ecer.

Si[illegible] partidos [illegible] sus sangrien[tas] [illegible] han inf[illegible] hemos di[illegible] de un mod[o] [illegible] en el [illegible] de las p[illegible].

Fe[illegible] en las provincias [illegible] rada[illegible] han conc[illegible] pleta[illegible].

No [illegible] uno: el de[illegible], que como tiene por bandera lo que desean todos esos pueblos y sus hombres, bien puede llamarse y clasificarse como *partido nacional*.

A ese resultado ha contribuido mucho la circunstancia de que las ideas de *fusion* y *olvido* eran á todos simpáticas, y todos han contribuido de un modo eficaz á hacerlas prácticas y reales.—

Por eso se ven en los altos puestos de la administracion nacional á hombres caracterizados que han figurado notablemente en los antiguos partidos políticos. Unitarios y federales aunan sus esfuerzos para bien y provecho del pais—El Presidente de la Confederacion, federal; el Vice Presidente, unitario; el Ministro de negocios estrangeros, unitario; el de Justicia, federal; el del Interior, unitario; el de Guerra y Marina, federal; el de Hacienda, unitario; el Presidente de la Alta Corte de Justicia federal &. &.

Otro tanto sucede con los gobernadores de cada provincia: federal el de Santa Fé, unitario el de Tucuman; federal el de Mendoza; unitario el de Santiago del Estero y así en las demas.—

La *fusion política* es, pues completa en las provincias y á esto debe mucho su progreso y adelanto.

Nadie ha sido escluido: federales y unitarios han sido admitidos como obreros en la empresa de organizar el pais y de hacer una nacion fuerte y próspera con pueblos que habian estado abatidos largos años.—

V.

Estudiada de la manera que lo hemos hecho en los párrafos anteriores la genealojía, por decirlo así, de los principales acontecimientos y causas que han traido á la Confederacion Arjentina al próspero presente que atraviesa, pasaremos á enumerar los incidentes notables del mes.

Santa Fé.

Es inútil repetir lo que hemos dicho en números anteriores respecto de una pretendida revolucion que los diarios de Buenos Aires adversos al órden de cosas reinante hoy en la Confederacion, anunciaron habia tenido lugar en el Rosario. Fué esa una falsa noticia, fraguada con perversos fines, que el lapso de tres ó cuatro dias bastó para refutar. Lo único que de ella quedó fué la mengua de sus autores.

Nunca ha estado mas tranquila la provincia de Santa Fé, ni mas consolidadas sus instituciones. En todos los ramos del comercio y de la industria se trabaja con ahinco, con fructuoso empeño.

El Rosario vé cada vez mas concurrido su hermoso puerto, esperanza sólida del comercio y engrandecimiento de aquella provincia. Cada vapor que á él llega, de los tres que hacen la carrera desde Buenos Aires, le lleva nuevos brazos, nuevos capitales, nuevas industrias, de cuya recíproca colaboracion surje el bien estar general.

La Lejislatura Provincial ha autorizado al Gobierno con fecha 11 del presente agosto para hacer donaciones de tierras á las familias de inmigrantes espontáneos, en concesiones que no escedan de 20 cuadras cuadradas, sin exijirles compensacion de ningun genero.

En este caso se hallan mas de 200 inmigrantes que espontáneamente llegaron al principio de este mes, y á quienes se hizo la referida donacion, procurándoles ademas los utencilios necesarios y semillas para la labranza de los terrenos que tan generosamente se les donó. Sucesivamente han llegado otros que forman para la poblacion de la provincia un acrecimiento satisfactorio.

Y ya que hablamos de la donacion de esas tierras diremos algo sobre las principales producciones del feraz suelo de Santa Fé, interceptado por numerosos arroyos y rios navegables, que facilitan su conduccion al principal mercado del Rosario.

En los cuatro departamentos en que está dividida la provincia, las producciones principales son, en cuanto á frutos, el durazno, el higo, la naranja, la uva, el damasco, la granada, la pera, el manzano, el guindo. Son obtenidos en grande abundancia y de notable tamaño. En cuanto á horticultura, no hay producto que no pueda cultivarse, y se ha adoptado singularmente á la cultura de la papa, de la batata, de la veterraga y del sorgho, que serán con el tiempo uno de los agentes de su riqueza, por la proporcion asombrosa de su rinde, por la facilidad de su cultivo, y por la esplotacion á que estas se prestan ya á la produccion de azúcares, aguardientes, mieles, [illegible].

Sobre este mismo, dijimos en nuestra última revista, que el Gobierno habia acordado privilegio para la plantacion [illegible] cha.

[illegible] demas de esas ricas producciones [illegible] cultivo de cereales [illegible] trigo, ceva[da], maiz, ave[na] [illegible] y lucrati[vo] [illegible] mo grad[illegible] [illegible] tambien [illegible] godon, e[l] [illegible] el añil, el az[illegible] la caña [illegible], é innu[illegible] ntas apli[illegible] las artes [illegible] inmigracion en [illegible] escala [illegible] [illegible] ará estos mismos productos [illegible] proporcion [illegible] de [illegible] decuadis[illegible] portacion [illegible] cargam[illegible] uno á ul[tra]mar y hay al[illegible] como por ejemplo el *maní*, que han sido llevados ya á Francia, y como esceleute *arachide* que es productor de abundantísimo aceite, dado grandes ganancias á los exportadores.

En la Colonia *Esperanza*, situada en la márjen derecha del Salado, á distancia de ocho leguas de la capital, ocupando una área de 9,110 varas de frente, y 11,500 de fondo, ha gastado el Gobierno de Santa-Fé, en dos años, mas de 71,000 pesos plata á 355,000 francos, en abastecer de todo lo necesario á los colonos, dándoles bueyes, vacas, caballos, semillas de varias clases, y utensilios de labranza. Además se les ha dado 20,000 pesos en plata, como préstamo auxiliar.

La colonia se compone de 200 casas y cabañas, ocupadas por 195 familias, desde 3 hasta diez personas cada uno.

A fin de atender convenientemente á los intereses crecientes de la colonia y la inmigracion, el Gobierno de Santa Fé, ha creado una Comision compuesta de sujetos idóneos en todo sentido para recibir y colocar las familias agrícolas europeas que vayan llegando á Santa Fé. De esta suerte, inmediatamente de su desembarco, estas obtendrán cuanto precisen para dar principio á sus faenas de campo en la nueva patria.

La exploration del rio Salado, de que hablamos en nuestra última revista; como una de las empresas públicas que mas risueñas esperanzas infunden respecto del progreso de algunas provincias del interior, facilitando la extraccion de sus productos hasta el Rosario, estaba próxima á dar un resultado satisfactorio. Se esperaba por instantes saber el éxito de la exploracion de un brazo de dicho rio, que se cree ser el verdadero canal, segun lo indica el gefe de la espedicion.

Con un presente tan grato en la vecina provincia de Santa Fé, como el que revelan las lineas que proceden, facilmente percibirán nuestros lectores del estranjero, el incremento que ella tomará subsistiendo tal rejimen de cosas, y los alicientes, y garantias, que en ella se ofrecen á la inmigracion estranjera. Otro tanto sucede en las demas provincias, en general, pero esto se hace mas atendible, en las que como Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, tienen costas á los grandes rios Paraná y Uruguay.

El mejor comprobante del adelanto del comercio, se halla en el siguiente párrafo que trascribimos de 'la Confederacion del Paraná':

'Los seis meses transcurridos del año actual han producido al fisco mas de 200 mil pesos, que lo que produjeron en igual periodo las rentas del año pasado.

La importacion ha producido en el semestre.	662,383 ps,	15 1/2 cvs.
La exportacion	135,902	53 1/2
Almacenaje y eslingage.	23,672	92 1/2
Impuestos municipales del Territorio Federalizado.	15,138	79
Correos.	2,975	10 1/4
Papel Sellado.	68,896	99

Entre-Rios.

En esta provincia que respecto de producciones vejetales tiene mucha identidad á la de Santa Fé, la Colonia Suiza de San José á la márjen del Uruguay, de que ya dimos cuenta en nuestra revista del mes pasado, sigue en próspero crecimiento. Consta hoy su poblacion de 75 familias de mas de 5 personas. A cada una se ha cedido 16 cuadras cuadradas, cien pesos ó quinientos francos, cuatro bueyes, dos vacas, dos caballos, y la madera y paja necesaria para las habitaciones. Se les ha dado tambien [illegible] simientes [illegible] pedido y se les proporcionará durante un año los alimentos necesarios. Las cosechas serán para los colonos, quienes á los cuatro años abonarán el importe del dinero que se les entregó. Se ha hecho cuanto es imajinable á fin de fomentar y enriquecer esos colonos, y hay disposicion á donar terrenos con iguales condiciones y privilejios á mil familias mas que vengan á establecerse.

La poblacion estranjera avecindada en esa provincia durante los últimos tres años segun el censo oficial, presenta una cifra de nueve mil almas.

Como hemos dicho, las producciones del Entrerios son muy parecidas á las de Santa Fé. Pero en la primera una de las grandes fuentes de la riqueza pública se encuentra en el inmenso número de ganados vacuno, caballar y lanar que apacentan sus pastos; y que unos con otros, se calculan en cerca de diez millones de cabezas de ganado.

Para esplotar los productos de las dos primeras clases de ganados hay funcionando once saladeros que benefician y preparan artículos de retorno mas que suficientes para abastecer los buques que hagan el comercio directo. En un solo dia, el 5, han salido de la Concepcion del Uruguay 7,500 quintales de carne salada. Aquello se conseguirá, sin duda mas eficazmente por intermedio de un proyecto de ley presentado por el Ejecutivo Nacional al Congreso, eximiendo de todo derecho de exportacion [illegible] que se [illegible] puertos de la Confederacion directamente para ultramar. Una gran parte de la exportacion que se hace por Buenos Aires, en ciertas épocas del [illegible] de la misma Confederacion.

[illegible] to de l[illegible] ado por [illegible] [illegible] blamos [illegible] naremos [illegible] ntado al Co[illegible] ento adicional [illegible] de [illegible] directa, que en tan[illegible] los que se introdu[illegible] proce[illegible] de Buenos Aires [illegible]

Se ha formado en el Paraná una asociacion para construir en el puerto un muelle, un puente colgante, y una calzada que los una. Está lleno el presupuesto, y se trataba tambien de la construccion de un mercado.

En el próximo mes de Setiembre se espera, como se ha prometido, el arribo del Banco Trouvé Chauvel, con un capital de dos millones de pesos.

El Congreso se ocupa de una ley de elecciones, de otra reglamentaria de la Suprema Corte de Justicia, y de otra de ciudadania, sobremanera liberal y atractiva para la inmigracion.

Han llegado al Paraná para su ratificacion los tratados celebrados con la España.

El Gobierno por decreto de 26 de julio último ha nombrado Director del Museo Nacional é Inspector General de Minas con sueldo de 350 pesos plata (1750 francos) al mes, al Sr. D. Augusto Bravard, eminente geólogo frances de merecida reputacion europea. Ha querido adelantarle un año de sus sueldos á lo que no ha accedido el ilustrado sábio, aceptando ambos empleos.

Se ha concedido el privilejio esclusivo de la fabricacion en toda la Confederacion del aguardiente de palma á los SS. Arcos, Bilbao y Bruggé.

Corrientes.

En esta provincia el progreso es tambien palpable. El conato de su Gobierno y lejislatura es la inmigracion, q' tiene un buen ejemplo en la colonia llamada de San Juan, que prospera satisfactoriamente; la educacion, en pró de la cual se hacen erogaciones especiales; la viabilidad y fácil comunicacion, para ampliar la cual se han formado reglamentos liberales, abierto unos caminos, y echado puentes sobre rios.

El comercio es allí activísimo. Se ha construido un buque de vapor, cuyo casco y máquinas son trabajados en Corrientes y al que se le ha dado el nombre de *General Urquiza.*

Tucuman.

La provincia de Tucuman, que es la Provenza de la Confederacion Argentina, tiene una superficie de 2,500 leguas cuadradas, entre los grados 25 y 27 1/2 de latitud Sud, con grandes serranias en que abundan ricos metales de diversas especies, bosques y llanuras que producen toda clase de árboles de fruta la mas esquisita. En ella se cultiva con éxito feliz la caña de azúcar, el arroz, el añil, el tabaco, los cereales y otras producciones agrícolas selectas. Hay un sin número de maderas de construccion, de ebanisteria, de tinta, de resinas y de curtiembre, y de un mérito sobresaliente; siendo la capital de esa tierra de promision una hermosa ciudad de cerca de 20,000 almas; para llegar á la cual desde el puerto del Rosario, adonde se destinan los buques de ultramar, hay diligencias perfectamente atendidas y frecuentísimas.

EN EL MES DE JULIO ÚLTIMO LLEGARON 30 ARTESANOS ESTRANGEROS, QUE INMEDIATAMENTE SE COLOCARON, MUCHOS DE ELLOS GANANDO 75 PESOS PLATA AL MES (375 FRANCOS) y ademas la casa y los alimentos.

Hay colocacion fácil para MIL artesanos mas, de todas clases, y pueden acomodarse fácilmente miles de cultivadores é industriales que esploten productos vejetales como tintoreros, curtidores, aserradores, viñateros, destiladores, &a.

Hoy hay en Tucuman muchos artesanos que en cuatro á seis años de residencia han adquirido UNA FORTUNA DE 50,000 PESOS PLATA (200,000 francos).

Entre los datos que ademas de los anteriores encontramos sobre su actualidad, vemos la fundicion del 'Club de Julio,' en cuyo centro olvidan viejas rencillas los hombres de todos los partidos, ciudadanos distinguidos de Tucuman, y de cuyos esfuerzos reunidos surjirán pensamientos y empresas útiles al pais.

San Juan.

Se ha fundado un nuevo diario titulado el 'Porvenir' que con el *Grito* debaten estériles cuestiones políticas.

Córdoba.

Se ha concedido privilejio para la construccion de un molino á vapor, olvidandosenos decir que se ha construido otro en el Rosario.

Salta.

El Sr. Nussard, á quien el gobierno de Salta autorizó para establecer algunas colonias de inmigrantes europeos, ha obtenido de la sociedad de navegacion del Bermejo la concesion de que los inmigrantes que suban el Bermejo en sus vapores no paguen flete por la conduccion de sus enseres y personas. La misma Compañia ademas le ha ofrecido terrenos en propiedad para los inmigrantes, en la proporcion de cuatro cuadras de frente sobre cinco de fondo para cada familia, suministrándole á cada una de estas ademas siete vacas con crias, y simientes necesarias para diversos cultivos.

Mendoza.

Un pequeño desórden promovido por una serenata de oficiales militares ha servido para demostrar el espíritu de [illegible] hijos de aquella noble provincia. Los promotores del disturbio, sin conocion de ningun género, reconocieron al dia siguiente su error, y se escusaron ante las autoridades y algunas personas ofendidas.

El Club del Progreso [illegible] cion dimos cuenta en [illegible] revista, y cuyo persona[l] [illegible] 300 personas, habia esta[illegible] ciedad Protectora de [illegible] cuyo principal objeto e[illegible] tal por acciones dedic[illegible] é introduccion de maqu[illegible] branza, y semillas, [illegible] nerse al alcance de [la] generalidad de los labradores.

Necesitariamos una columna entera para enumerar los actos, reformas y medidas administrativas adoptadas y plantiadas por el Gobierno, compuesto del Sr. Segura y su nuevo ministro el Sr. Maza, que encuentra en todos los Mendocinos el deseo del bien, de la prosperidad comun.

Sin otros datos mas que indicaciones generales sobre el progreso y tranquilidad de los demas pueblos de la Confederacion, enumeraremos en seguida los órganos que en ellos representan la prensa argentina.

En Entre Rios, tres periodicos:—*Nacional Argentino, Uruguay, Mercantil.*
Corrientes, uno *Opinion.*
Santa Fé dos *Confederacion, Pueblo.*
Tucuman, uno *Eco del Norte.*
Salta, uno *Comercio.*
Jujui, uno *Orden.*
Catamarca, uno *Ambato.*
San Juan, dos *El Grito, El Porvenir.*
Córdoba, dos diarios *El Imparcial. El Diario.*
Idem, dos periodicos, *Bandera Católica, La Linterna.*
Mendoza, dos diarios *La Constitucion, El Constitucional.*
Idem tres periódicos, *El 25 de Mayo, El Africano, El Corsario.*

Resúmen:

Diarios	4
Periódicos	17
Total de publicaciones	21

Tambien creemos oportuno agregar una especificacion de las escuelas públicas de instruccion primaria existentes hoy en la Provincia de Entre Rios, cuya poblacion alcanza á 70,000 almas.

Departamentos.	Escuelas de varones.	Escuelas de niñas.
Paraná	8	4
Diamante	1	1
Victoria	1	1
Nogoyá	1	»
Gualeguay	1	4
Tala	1	»
Villaguay	1	»
Uruguay	1	1
Gualeguaychú	4	1
Concordia	5	2
La Paz	2	»

Total de Escuelas de hombres. . 2[illegible] —de mugeres 8.

Ademas de estas, ay 29 escuelas particulares de ambos sexos, que reunidas á aquellas, forman un total de 64 establecimientos de educacion primaria, y dos colegios de educacion superior.

VI.

Es muy digno de observarse el carácter y tendencias de las empresas que se han realizado ó se principian á realizar en las provincias—y, lo hacemos observar en solo aquellas que ya realizadas.

1.° El establecimiento de *Mensagerias Nacionales* que en gran número y frecuentes veces al mes parten del Rosario, Córdoba, Tucuman, Rio 4.°, Mendoza y recorren la República en diversas direcciones, facilitando de ese modo la comunicacion y el transporte de inmigrantes y viageros.

2.° El establecimiento de carros iguales en forma y condiciones á los que se usan en Estados Unidos para el trasporte de mercaderias, y que conducen al Rosario todos los productos de las provincias mediterraneas, para llevarles en cambio las manufacturas estrangeras. Estos carros pertenecen á una *Sociedad Mendocina*, que tiene ademas algunas diligencias que sirven del mismo modo que las Mensagerias Nacionales. Hasta el presente esa sociedad ha tenido el mejor éxito, no obstante que muchos frutos del interior del pais se conducen aun al Rosario en mulas y carretas.

3.° Las empresas de colonizacion, fomentadas y protejidas, que ya funcionando cinco colonias agrícolas.

4.° La esploracion por dos vapores del Rio Salado, que dará vida y prosperidad á las provincias de Santa Fé y Santiago del Estero.

5.° La navegacion á vapor del Bermejo que influirá provechosamente en el desarrollo de las provincias de Salta y Jujuí y de una parte de la República de Bolivia.

6.° La apertura de caminos, la delineacion de otros, la construccion de puentes.

7.° La navegacion por vapores de los rios Paraná y Uruguay.

Esas empresas, verdaderamente de utilidad general, y que tienden verdaderamente á satisfacer las grandes necesidades del pais, están realizadas; se han llevado á cabo en estos últimos dos años, sin descender las de mero lujo, como construccion de teatros, formacion de paseos, &, &.

Pero no es todo progreso material.

Tambien en ese banquete de felicidad y de progreso, ocupan su puesto distinguido, los representantes de la ciencia europea. Bompland, el compañero de Humbolt, que se recrea en la inagotable Flora de Corrientes, Mousy, que se ofusca los ojos en la relumbrante mineralogía de los cerros de Catamarca, la Rioja y Tucuman, Bravard que por la geología de las formaciones de nuestra tierra añadirá una página nueva y grandiosa á la existencia antediluviana del globo [illegible]

Terminaremos [illegible]

VII.

Examinando friamente la situacion [illegible] de todos los pueblos argentinos, tres puntos prominentes, remarcables, en estremo li[illegible], se destacan de la superficie de [illegible] tencia.

El respeto á [illegible] la Constitucion, á las autoridad[es].

El espíritu d[illegible], de asociacion, de comunidad [illegible] é intereses.

El fomento [illegible] inmigracion, á la educacion, á l[illegible] tria y al comercio.

Sobre [illegible] de tres fáces, triángulo [illegible] y salvador, la Confede[racion] [illegible] es incontrastable.

La justicia divina acuerda á los pueblos grata compensacion por las borrascas que á veces se desatan contra ellos. Despues de tantos años de agonía, ha llegado para la patria argentina su época de reparacion y de júbilo.

Mas que de los hombres es esa la obra del Eterno. Por eso tenemos entera fé en que ella será duradera.

J. F. Monguillot.

BUENOS AIRES.

Sumario.—*El mes de Agosto—Rivadavia.—Almirante Brown.—Navegacion del Rio Salado.—Inauguracion del ferro-carril á San José de Flores.—Otros ferro-carriles y puentes.—Ley de tierras.—Movimiento de la Prensa.—Carestia.*

I.

El mes de Agosto ha querido propiciarse la buena voluntad de los habitantes del Estado Bonaerense.

Nosotros pediriamos se elevaran preces de agradecimiento al Sol, ese Dios vivificador de los modernos incas, que en los tibios rayos de su luz nos depara ciento y un beneficios.

Que nos dá buenos caminos.

Que seca nuestros campos anegados.

Que hace pasables los precipicios de nuestros rios, los precipicios de nuestros pantanos.

Que hace brotar abundantes pastos para nuestros millones de cabezas de ganados de todas clases.

Que impide que nuestros agricultores quemen sus cosechas para calentarse, y puedan traerlas al mercado.

Que deja traer trigos á nuestros antes inertes molinos.

Que permite que se vuelvan á construir casas.

Que hace asi dar trabajo á miles de brazos que antes no lo tenian.

Que así procura alimento á los que carecian de él hacia un mes.

Que alega y espacia el ánimo público.

Y que finalmente nos hace entrar en la vida del movimiento y de la buena andanza.

Pero como está en la índole de los pueblos ser ingratos, no le hemos de agradecer tantos beneficios á aquel generador de vida, y se lo hemos de atribuir y agradecer á media docena de hombres, y á unas cuantas leyes.

II.

Del grando astro á un grande hombre la transicion no es muy brusca, mucho mas si la ingratitud popular los indentifica.

Queremos hablar de Rivadavia, el gran lejislador de nuestros pueblos, el múltiple reformador de viciadas instituciones, del clero, de la milicia, de los cabildos, de la moral pública, de las artes, de la agricultura, de la educacion.

Entre todas las brillantes creaciones de ese jénio sobresale para nosotros una que nuestros oradores y periodistas han pasado desapercibida, acaso por su aridéz.

Si nuestro pais, así como Pompeya, de Nápoles, hubiese sido sepultado por algun gran cataclismo, antes del año 21, nada habria quedado de él que retratase su vida moral y material ante los pueblos venideros. Fué Rivadavia, despues de ese año, el que dió á Buenos Aires, esa preciosa prenda de recordacion, creando una mesa de Estadistica; y otro ilustre finado el Dr. D. Vicente Lopez, el que por su órden elaboró el Rejistro Estadístico de 1821, y años subsiguientes.

Se han recibido los restos del Dr. Rivadavia en la tierra natal con una bien sentida veneracion. Inmensa multitud los esperaba en el muelle, y todo lo mas distinguido de Buenos Aires asistió á sus exequias. Tan impreso estaba en el ánimo de todos la idea de los beneficios que Rivadavia hizo al pueblo que se habria creido un grave crimen no participar del entusiasmo general.

Y sin embargo, [illegible] decirlo: Rivadavia no fué hombre de partido; falsean la historia los que quieren hacerlo aparecer formando parte de uno. Rivadavia fué solo, y tan estrecho pareciale el mundo bajo la atmósfera irrespirable y sanguinosa de Buenos Aires, como entre la grosera [illegible] dante de los cien y uno grandes hombres de Montevideo. Preferia por eso la lejania del Brasil, y mas tarde las brisas del Océano en Cadiz. Allí no se le partia el corazon con los errores de los unos, ni con los horrores de los otros. Estaba bien allí, cerca de los pilares de Hércules, él, audaz nauta del mar de las reformas, para quien habia terminado su patria el año 27.

Nosotros deseariamos se escribiese de una vez la biografía de Rivadavia á fin de que ese libro fuese el catecismo popular. Ella deberia ser escrita por un hombre honrado, cuya virtud fuese la verdad de la historia.

Así la ley de capitalizacion de Rivadavia, porteño neto, imitada por el Congreso Constituyente de Santa Fé en 1853, ley que en ambos fué la piedra del escándalo, podria aparecer entre nosotros tal como ella se presentaba en la mente del lejislador; y así mismo veriamos el Rivadavia, el hombre mas inocente y benigno de los argentinos, podia pertenecer al sistema de unidad gubernativa.

Otro de los grandes hombres del 26 ha recibido los honores fúnebres en nuestra suntuosa Basílica: El Almirante Brown ciudadano tan modesto como atrevido marino, fué el leal y esforzado mantenedor que durante algunos años, despues de haber avasallado el pabellon español, [illegible] todo el [illegible] poder de las naves brasileras. La guerra que sostuvo Buenos Aires, cuerpo á cuerpo, con el Brasil en sosten de la independencia de la Banda Oriental, fué la liza en que él hizo de nuestra marina un elemento poderoso de agresion, y de la enseña azul y blanca el símbolo de la victoria.

A Brown le debe el pueblo independencia y honor. Si él hubiera sido derrotado en nuestros rios, el Brasil habria triunfado; y solo Dios sabe los sucesos y cambios que tal acontecimiento habria producido. No hubiéramos tenido Ituzaingo, ni su caricatura, Navarros ni hubiera en nuestra historia treinta años verdi-negros.

IV.

Entre los sucesos mas notables del mes, nosotros juzgamos lo es la navegacion del Rio Salado, por un vapor, que surcando sus aguas correntosas, ha entrado por lagunones y profundos cauces hasta Chascomus, hermoso pueblo de la campaña del Sud, distante como 20 leguas de la costa del mar.

Prueba de animosidad y tesón, ha tenido que dar el empresario para contra-restar la oposicion, las dificultades que se amontonaban á su paso. Cuesta creerlo; pero tan arraigadas están en nuestros hombres públicos, las ideas retrógradas de centralizacion del progreso en la ciudad de Buenos Aires, que muchas veces desestiman cuanto puede distraer los capitales, y la indústria, llevándolas á la campaña.

Pero no obstante eso el vaporcito marchó en su aventura, remontó el Salado; y abandonando su cauce en cierto punto, se entró por los desagües de una serie de lagos que lo condujeron inmediato al pueblo de Chascomus.

Probada la navegabilidad del Salado, résta probar la munificencia de nuestras Cámaras. Nosotros creemos que se debian dedicar 10 á 20 millones de pesos en construir obras de canalizacion, de represas, &a. en el Salado que asegurasen su navegacion por todo el año; en comprar vapores de remolque que hiciesen frecuente el trasporte de pasajeros y frutos del pais; y en todo cuanto demostrase á esa gran campaña del Sud, arrinconadas entre tres Océanos, el del Atlántico, el de las Pampas, y el de nuestra desidia, que tomamos positivo empeño en su prosperidad y fomento.

Otro tanto en el norte, y en el Oeste; y centuplicariamos nuestras riquezas. Debiera adoptarse tal sistema, si no por patriotismo, por especulacion.

V.

Tenemos ya un ferro-carril hasta San José de Flores con un trayecto de tres léguas.

Inaugurado con la debida pompa, está ya abierto al publico. Es una esplendida adquisicion, que ha costado tres años y muchos millones. El pueblo está loco de júbilo con él; y no es en la luna de miel cuando debe hablarse al marido de los defectos de la esposa que ha tomado, de los de su suegra, primos, tios, y toda la parentela. No diremos pues nada del ferro-carril, ni de la Floresta, ni de su utilidad para nuestros productos de la campaña ni de su provecho para los accionistas, ni de su durabilidad.

Gustanos á nosotros tanto un ferro-carril, nos recuerda tanto los años anteriores en que hemos paseado en otros, que no hemos podido menos de aplaudir como unos chiquillos el tren en donde íbamos el Sábado.

Pero el que nos gustaria mas seria el de San Fernando, que mas que el de San José, servirá para mucho, durará mas, y costará poco; gracias al infatigable Sr. Hopkins, encargado de llenar en Estados Unidos las acciones que faltan, y á quien deseamos una pronta vuelta con los rieles, locomotoras etc.

Los Sres. Cazares [illegible] de esta, han solicitado autorizacion para construir uno desde Buenos Aires al Arroyo del Medio, límite del Estado con la provincia de Santa Fé. Es este el proyecto magno del mes, y como tal mereceria un libro dedicado á demostrar su importancia, sus ventajas, su grandiosidad. Pero tememos que sea de muy alta talla para la época, y que trancurra largo tiempo, antes de verlo realizado.

Se presentó á las Cámaras un proyecto de otro ferro-carril de aqui á la Boca; la de diputados lo aprobó pero fué aplazado en la de Senadores. Su discusion definitiva ocupará nuevamente mañana á esa cámara, y se espera no será admitido por lo onerosas que son las concesiones que pide, entre estas, la de una gran cantidad de importantes lotes de agua, situados desde la Aduana Nueva hasta la Boca del Riachuelo, es decir, en los lugares mas valiosos de la rivera.

La Comision de Hacendados ha propuesto al gobierno la construccion de siete puentes en distintos puntos de la campaña; por algo se ha de principiar, desde que en ella hacen falta setenta.— Nosotros recomendamos á nuestros compatriotas de la campaña, organicen peticiones en que demuestren la importancia de esos trabajos, sus premiosas é innumerables necesidades, y las facilidades que habria para llevarse á cabo.

VI.

Se ha dado una ley de tierras, desposeyendo á los actuales tenedores de cien leguas de territorio en el que quizá han nacido, el que han regado con el sudor de su trabajo, en el que han espuesto sus vidas á la invasion de los pampas, y al [illegible] de actividad han dado [illegible] valor [illegible] y tienen de 20000 pesos la legua cuadrada.

Nosotros [illegible] aun toda nuestra [illegible] sobre esa ley, que creemos [illegible] que manos inhábiles han abierto para que sobre todo el territorio del estado lluevan las siete plagas de Egipto. No queremos tampoco [illegible] ahora [illegible] que puede causar al ponerse en práctica.

Le haremos retratar al Sr. Hopkins en su memoria sobre tierras públicas el resultado de esa ley. Helo aquí, pag. 5:

"No debian tomarse en cuenta los "años de trabajo, privaciones, peligros, "expatriacion y tareas que habian em"pleado los pobladores: no se conside"raba como una recomendacion el que "ellos hubiesen trabajado como los "campeones de la civilizacion."

"A fin de evitar la competencia de los "especuladores y de otros que habian "comprado antes que el Gobierno hu"biese celebrado su tratado, el Gober"nador dispuso que se llevase á efecto "el reasumir la propiedad de esas tier"ras. Hé ahí un acto de tiranía arbi"traria. Con igual justicia podria el "Gobierno ingles haber intentado inter"venir en una especulacion de particu"lares, desde que anulaba de un golpe "las concesiones y ventas hechas por "un pueblo que por muchos años habia "sido reconocido y considerado como "independiente. ¿Pero, ¿en qué quedó "con este motivo el valor de las tierras? "El tiempo ha demostrado si los prime"ros pobladores las compraron muy "baratas ó no: el Gobierno tiene hoy á "su disposicion millones de acres; y "cuál es su valor? En realidad, ningu"no en su mayor parte."

VII.

La prensa de Buenos Aires tiene su movimiento ascendente. He aqui su estado actual.

6 Diarios.—La Reforma, El Orden, El Nacional, La Tribuna, Los Debates, La Prensa.

8 Periódicos.—La Religion, La Revista del Nuevo Mundo.- El Artista.—British Packet.—El Judicial.—La Nueva Generacion.—Críticos. Don Quijote.—Don Andrés Algañarás.

RESUMEN:

Diarios	6
Periódicos	8
Total de publicaciones	14

VIII.

Nosotros desearíamos que se hiciese algo para evitar un mal que se padece en la actualidad. A este respecto deciamos en uno de nuestros últimos números:

«Tal es el de producir la carestia de alimentos un sério obstáculo á la inmigracion, fuente fructífera de nuestro engrandecimiento. El inmigrante no va allí donde todo su salario tiene que invertirlo en comida, en donde no puede haber ahorros; en donde por consiguiente, el dia que alguna enfermedad lo ata á su cama, el hambre viene á golpear su puerta, por que los diez pesos que ganó con su sudor el dia antes los empleó en el pan y la carne de su escaso alimento.»

«Un pais en donde la poblacion encuentra en su vida doméstica ese flajelo es antipático al inmigrante: se aleja de él como de un pais en donde la fiebre amarilla hace sus estragos.»

«Las Provincias Arjentinas, en donde la subsistencia es cuestion insignificante por su modicidad y abundancia, la situacion á este respecto es muy distinta y favorable; y presenta alicientes poderosos á la inmigracion.»

«En bien pues de los intereses de Buenos Aires, en cuanto concierne á la inmigracion, deseamos anhelosamente se haga algo que modifique ese funesto modo de ser. Búsquese el remedio pero eficaz y pronto, no paliativo y tardio.»

«Hágase algo que demuestre que el bien estar del hogar doméstico, que es el corazon de los pueblos, es el fin santo por cuya consecucion trabajan el Gobierno, las cámaras y la prensa.»

«De otra manera parodiarán la práctica del Andaluz que hacia dormir sus chicuelos á son de música que aunque no acallaba sus [illegible] y su hambre, los disponia al sueño. La música para aquellos será, la aduana, el gas y el ferro-carril, excelentes canzonetas que no aplacan el hambre popular.»

Revista local para el exterior.

A continuacion, colocamos tambien la lista de algunas de las mejoras locales que se han hecho sentir en este mes, creemos que en la próxima revista tendremos mas material á este respecto, y que nos haremos un placer en transmitir al estrangero.

CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Falta poco, á la conclusion de la segunda torre de la hermosa iglesia del Colegio—lo que completa la belleza y magestad de ese templo.

Aun no se ha acabado, la obra emprendida para dar fin á la fachada de nuestra Catedral; edificio que llama la atencion por su interior grandioso, como por la hermosa columnata de su frente.

Poco falta á la conclucion de la nueva aduana, edificio levantado con rentas del Estado, y que será, sin duda, uno de los mas sólidos y vastos en su clase que haya en esta parte de América.

Cada dia adelanta el muelle que parte desde la aduana nueva hasta el canal del Rio de la Plata en balizas interiores.

El paseo Julio está bastante descuidado, lo mismo sucede con el denominado *Guardia Nacional.*

Se piensa en la formacion de un jardin en la plaza llamada del Retiro, que por su situacion es muy apropósito á ese objeto.

Se colocan árboles y asientos en la plaza principal de la Victoria. Esta obra marcha lentamente. La situacion de esa plaza la hace impropia para paseo.

El empedrado de las calles continua.

El alumbrado á gaz se estiende poco á poco por los barrios lejanos de la ciudad.

En el presente mes no se han emprendido construcciones de edificios particulares que merezcan llamar la atencion.

El club del *Progreso* marcha bien; el de *Julio* toma cada dia mayores proporciones; la sociedad Filarmónica da siempre agradables conciertos.

Una compañía española de drama y zarzuela funciona en el teatro de la Victoria y sus espectáculos son concurridos.

El gran teatro de Colon se halla actualmente sin cantores principales; y lo que es mas sin concurrentes.

El «Argentino» tiene cerradas sus puertas desde ha mucho tiempo.

La Compañía dramática española que contaba con notables actrices como la Sra. Duclos, marchó hace dias para Montevideo donde trabaja.

La sublime prima donna Emmy La Grua deja á Buenos Aires con pesar de todos los apasionados á la ópera. Probablemente partirá en el presente vapor.

El ferro-carril del Oeste funciona ya; corre una línea de estension de tres leguas desde la plaza del Parque hasta el pueblo de San José de Flores.

La municipalidad desempeña con diligencia las funciones que le están encomendadas. La ciudad debe mucho en diferentes ramos á esa corporacion.

La nomenclatura de las calles va á sufrir algunas alteraciones, por una sancion de la Municipalidad. Los nombres de las calles estarán inscriptos en lindas placas de porcelana.

Permanece sin concluir el palacio episcopal. El edificio llamado *Palermo*, residencia que fué de Rosas, se arruina y destruye. Se piensa arrendarlo y existen algunas propuestas á ese objeto.

Se trata de construir un ferro-carril desde esta ciudad á San Fernando, que dista como 7 á 8 leguas.

Está preparándose un establecimiento para cultivar la seda. La primera cosecha debe hacerse en el próximo mes de octubre.

Nada mas que merezca la atencion, tenemos que comunicar á nuestros lectores del esterior.

REVISTA COMERCIAL DEL ROSARIO.

Resúmen de la importacion en el presente mes de Agosto de 1857 por el puerto del Rosario.

Azúcar barricas 2,634— Idem bolsas 900—Arroz barricas 675— Idem bolsas 849—Almidon barriles 200—Idem cajones 160—Aguardiente, pipas 2—Idem barriles 62—Ajenjo, cajones 2—Baldes, docenas 66—Cal, fanegas 450 — Café, sacos 145—Caña, pipas 80—Coñac, cajones 500 — cigarros, id. 55—Cerveza, barricas 48—Cebada, id. 50—Carbon de piedra, toneladas 140 — Clavo de olor, fardos 2—Comino, bolsas 12— [illegible] cajas 145—Drogas, bultos [illegible] —Escobas, docenas [illegible] —[illegible] foros, cajones 40— Ferreteria, barricas 6—Ginebra, damajuanas 620— Idem, cajones 500— Galletitas, latas 260— Harina, barricas 1,946— Idem bolsas 959— Hilo de acarreta, bultos 50—Jarcia, rollos 50—Jamones, bocois 6 — Ladrillos 17,117—Loza, canastos 5— Mercaderias, bultos 250—Maquinarias, idem 14— Ostras, cajones 70—Pino, piezas 1,364— Piedras de vereda 2,390— Pesas fierro, cajones 14—Papel estraza, resmas 500 —Pimienta, bolsas 15 Pólvora de caza, cajones 5—Idem cuñetes 8—Quesos, cajones 50—Relojes, cajones 14—Resina, barricas 100—Sal, fanegas 350—Scherry cordial, cajones 20— Sillas de madera, idem 77—Tabaco negro, rollos 460—Idem paraguayo, fardos 107 —Idem id. petacas 551— Vinagre, bordalesas 40—Idem, damajuanas 200— Velas estearina, cajones 250—Vidrios idem 107— Yerba misionera, bultos 386 Id. paraguaya, idem 735.

Resúmen de los frutos del pais esportados en este mes por el Puerto del Rosario.

Astas 15,056— Arroz, bolsas 607— Aperos, cajones 7—Bateas 246 — Cueros vacunos secos 48,421— Id. id. salados 560—Id. de potro secos 686 Id. id. salados 553— Id. lanares 6660—Id. id. lanares fardos 23—Id de cabra id 26—Id de nutria atados 57—Id. de ciervo 544 —Id. numatos 491 — Idem burro 30— Cedro, tablones 54—Cerda, fardos 57— Cobre, lingotes 114— Calzado, cajones 2—Estaño barras 405— Escobas, docenas 50— Frutas secas, cajones 14—Grasa de potro, pipas 12—Garras, fardos 17—Lana, id. 305—Maní, bolsas 746 —Maiz, fanegas 1,286—Nueces, sacos 5[illegible]—Orejones, cajones 14— [illegible] sas 33— Pasas higo, cajones 45—Idem uva id. 1,583— Plumas [illegible] 3,000— [illegible] 97—Sebo derretido, pipas 35— Semilla de alfalfa, sacos 42— Trigo, fanegas 125— [illegible] fardos 5— Tabaco, id. 168— Umbrales 30 — Vaquetas 250—Zuelas 8,632.

PRECIOS CORRIENTES.

Rosario, Agosto 27 de 1857.

(Introduccion).

Azúcar refinada, @ 5 ps 3 rs. á 5 ps 4 rs
Id. de la Habana blanca @ 4 ps 5 rs.
Id. id. quebrada @ 4 ps 2 rs.
Id. Pernambuco blanca, 1a 4 ps 4 rs.
Id. id. id. 2a
Id. terciada, no hay 3 ps 5 rs. á 3 ps 4.
Id. de Bahia, 1a, no hay
Id. 2a,
Arroz del Brasil, 1 ps 5 rs.
Carolina 2 ps á 2 ps 4 rl.
Piamonte, no hay 1 ps 7 rs.
de la India, no hay, 1 ps 5 rs.
Almidon de mandioca, no hay
de trigo, 1 ps 5 rs.
Almendras, no hay
Aceitunas en barriles, no hay
Apresnadas,
Aguardiente de caña 35° no hay, pipa 250 ps.
Anisado, no hay, damajuana, 4 ps 5 rs
Ajenjo, docena de 11 á 12 ps.
Aceite de oliva en botellas, 4 ps 6 rs.
Id. en cascos, arroba 7 ps.
Id. botijuelas, de media, 3 ps 4 rs.
Id. en latas, 7 ps 1 rs.
de linaza galon 1 ps 4 rs. á 1 ps 6 rs.
Aguaraz, 1 ps 4 rs. á 1 ps 6 rs.
Azul de Prusia, @ 5 ps 2 rs.
Añil, libra 2 ps.
Bacalao, quintal, 14 ps.
Baldosas francesas, millar 48 ps.
" genovesas, 34
" del país, 28.
" de marmol grandes, 100 37 ps.
" medianas, 25 ps.
" chicas, 20 ps.
Café del Brasil, quintal, 16 ps.
" de la Habana, no hay.
Cohetes de la India, 7
Chocolate español, no hay.
Canela, libra, 3 1/2 rs.
Clavo de olor, libra, 4 rs.
Ciruelas secas, libra, no hay.
Coñac frances en botellas, doc. 4 ps. 4 rs
id. en casco, no hay, 35 á 40 ps.
Cerveza inglesa blanca, 3 ps. 7 rs
id. negra, 3 ps. 7 rs.
Cigarros habanos, millar, 95 ps.
id. ordinarios, id., 35 á 40 ps.
Carbon de piedra, ton., 22 ps.
Escurtidos, docena, 3 ps 4 rs.
Fideos surtidos, arb., 4 ps. 4 rs.
id. del pais, 3 ps. 2 rs.
Fariña, arb., 12 rs.
Ginebra en cajones, uno, 3 ps. 3 rs.
en damaj. 2 1/2 á 3 gal. 3 ps. 4 rs.
en frasqueras, 3 ps. 3 rs.
Garbanzos, qtal., 10 ps.
Harina norte-americ. bar., 15 ps. 6 rs.
Yerba paraguaya, arb., 9 ps. 2 rs.
id. Paranaguá, id. 3 ps. 6 rs.
id. Misionera, id., 5 ps.
id. de la Sierra, id. 3 ps. 1 rl.
Jabon de España, qtal., 10 ps.
Licores surtidos franceses, no hay
surtidos del país, doc. 3 ps. 2 rs.
Papel florete de Gén., resma, 14 rs.
id. hilo de España, id. 2 ps. 2 rs. á 2 ps. 4 rs.
de oficio frances, id., 4 ps.
de cartas, media resma, 12 rs.
de estraza grande, resma, 4 p.
mediano, id., 7 rs.
chico, 5 rs.
Pino americano surtido, millar, 64 ps.
de Rusia, no hay.
Queso ingles,
de Holanda, docena, 14 ps.
de la Gruyere,
Sardinas francesas en aceite, surtido tarro 7 ps.
españolas aprensadas, no hay
Tabaco de la Habana, libra 4 ps.
de Tucuman, no hay.
del Paraguay, arroba 6 ps. 4 rs.
negro del Brasil, 8 ps. 4 rs.
Té negro, libra 7 rs.
perla
Vino Burdeos en botell., doc. 5 6 4 ps.
Frances, bordalesa 65
Frontiñan, 4 ps.
Champaña, 11 [illegible]
Vermut de Torino 10 á 12
Julien, no hay
Oporto en barriles no hay
en botellas 8 ps.
Jerez en barriles
en botellas 8 ps.
Málaga [illegible] cuarterola 35 ps.
en botellas no hay
dulce, 34 ps.
en botellas no hay
Carlon, pipa 135 140
San Vicente 135 140
Vinagre blanco, cuarterola 25 ps.
Vela de estearina, libra 3 [illegible]

Productos del pais.

Cueros vacunos secos de matadero pes. 35 lib. 9 ps. 4 rs.
Id. de campo 9 ps. 5 rs.
Id. Provincias del Norte, 9 ps.
Id. Mendoza, 8 ps. 4 rl.
Id. de potro secos, uno, 1 ps. 6 rs.
Id. lanares sucios ordinarios, docena, 2 ps. 4 rs.
Id. mestizos, 3 á 3 ps. 4 rl.
Id. de cabra, 6 ps.
Cerda de potro, mezcla, arroba, 4 ps. 5 rs.
Lana de Córdoba, 4 ps. 4 rs.
Id. del Rosario, ordinaria, no hay.
Id. mestiza.
Astas de novillo, millar, 60 á 65 ps.
Id. de vaca, 20 á 25 ps.
Suelas de Tucuman, una, 10 á 12 rs.
Pellones de id. 5 á 5 ps. 7 rs.
Garras de Santiago, [illegible]
Sebo pisado de campo, arroba, 4 ps. [illegible]
Id. derretido en pipa, 2 ps. [illegible]
Grasa en vejigas, 3 á 3 ps. 1 rl.
Garras, quintal, 2 ps. 2 rs.
Harina de Mendoza, 7 á 7 ps. 4 rs.
Quesos de Tafí, arroba, 4 á 4 ps. 4 reales.
Nueces, 2 [illegible]
Maní 5 [illegible]
Descarosado [illegible]
Pasas de uva de Mendoza 1 ps. 7 rs.
[illegible] de higo [illegible] rs.
Porotos [illegible]
Trigo fanegas 10 ps. á 12 ps.
Maiz 4 ps.
Cenisa 1 [illegible] rs.
Carbon [illegible] reales
Bateas tucumanas una 1 ps. 4 rs.
Ejes de lanza para carretas 7 ps.
Camas id. id. 3 ps. 4 rs.
Rayos de lapacho 4 ps. 2 rs.
Carretas tucumanas 7 onzas.

Fletes.

A Córdoba 150 arrobas 60 ps.
A Santiago y Tucuman arroba 1 peso 3 rs.
A Salta 2 ps. 4 rs.
A Mendoza 3 rs.
A Buenos Aires 1 rl.
A Montevideo 1 rl. oro.
A Paraná 1/2 rl.
A Corrientes 3/4 rl.
A Paraguay 2 rs.

Cambios.

Bonos (al contado) 20 ps. 4 rs. á 21 ps. por 18 ps. bonos.
Idem á 3 y 4 meses á la par.
Onzas de oro, 18 ps. bolivianos.
Letras sobre Buenos Aires á la par.
Idem idem Montevideo id.

HECHOS DIVERSOS.

Los Debates—En el último número de los *Debates* y en la crónica local, el Sr. D. Estanislao del Campo (hijo) echa á broma la cuestion que él mismo habia seguido á lo sério despues de su primera descarga, en que entre otras monadas nos trataba de MISERABLES, Unitarios, &a.

Parece que ha comprendido que no es él quien ganaría, pues como se lo dijimos, nos hacia un favor siguiendo ese tono que parece gustarle tanto, para que el público juzgase.

Hé aquí lo que nos dice últimamente:

«Cuidado Buenos Aires—La *Prensa* de antes de ayer ha venido á hacernos una furibunda revelacion.

«A mas de los Sres. Paz y Paganini, la *Prensa* cuenta con SIETE redactores mas.

«¡Cuidado Buenos Aires con los nueve, inclusive los Sres. Paz y Paganini!

«¡Pobres *Debates*, cuya redaccion consta solo de tres miembros!

«Dios nos asista!

«Oh! San Roque abogado de la peste! Libradnos de la que nos amaga, pues creemos que los *nueve* redactores de la *Prensa* van á causar mas estrago en Buenos Aires, que la fiebre amarilla en Montevideo.

«Santa Bárbara bendita! libradnos de los rayos y centellas que los Sres. Paz y Paganini y los SIETE restantes, lanzarán sin piedad sobre nosotros!—Amen.»

Como se vé, contesta á una pequeñísima circunstancia encerrada en nuestra antepenúltima contestacion, y deja muchos conceptos á que debiera contestar, lo q' quiere decir lisa y llanamente, que no teniendo con que llenar ese pedacito de su crónica echó mano de una insignificante pequeñez.

Y luego ese tonito, Heim; heim! . . . tan mordaz y satírico, en la [illegible] esa pluma tan incisiva y tan [illegible] esa chispa ó *esprit*, que hacen de las pocas pero preciosas palabras que transcribimos, un pedazo de la cabeza de Larra ó Fray Jerundio! . . . esos apóstrofes retóricos tan á tiempo y colocados con [illegible] Oh! Sr. D. Estanislao del Dampo (hijo) 1 es muy bello, y pensamos remitirlo al poeta Figueroa para que lo glose en versos de siete pies, ya que gusta vd. tanto del número *siete*.

Oh! tú! grande Estanislao!
Que sabes bien lo que sabes!
Que llamas y tratas de aves
A los que vuelan Que tal!
Re[illegible] consumado,
[illegible]
Un crítico sin segundo
Y valiente [illegible]

La Prensa.—Para dar cabida hoy á todos los materiales que tenemos, y [illegible] con un suplemento.

Verán, pues, nuestros lectores, que hacemos lo posible por cumplir con ellos, aun á costa de algunos sacrificios.

Ferro-Carril.—Funcionó ayer á la vista de una numerosísima concurrencia.

La plaza del Parque era un verdadero mosaico, en que brillaban toda clase de flores y *floripondios*.

Cenizas de Rivadavia.—Pasado mañana 2 de Setiembre, serán conducidos segun el decreto, al cementario del Norte, los restos del patricio argentino D. Bernardino Rivadavia.

Carreras en Belgrano.—Las hubo ayer y estuvieron bastante concurridas.

Revista teatral.—Por falta de espacio, no va hoy la revista [illegible] nuestro colaborador [illegible]

La daremos mañana.

Revista comercial y precios corrientes.—[illegible]

A nuestros suscritores.—Les recordamos nuevamente que tienen derecho á un número *gratis* de nuestro diario de hoy.

Los que lo quieran pueden mandar por él á [illegible]

Revista mensual.—Nuestra revista mensual ha sido tan estensa que hemos tenido que [illegible] una página.

Salon de Recreo.—Además de [illegible] que se pusieron en exhibicion la semana pasada en ese Salon, la una representando el catafalco de Rivadavia y la otra [illegible] ilustre personaje, se han colocado tres hermosas vistas de la plaza del Parque, en los momentos de la inauguracion del ferro-carril del Oeste, [illegible]

Mosaico Poético.—Hemos recibido las últimas entregas de esta bellísima publicacion del inapreciable poeta oriental D. Francisco A. de Figueroa.

Nos es un placer en transcribir algunas de sus brillantes concepciones.

Teatro de la Victoria.—Fué numerosísima la concurrencia que tuvo anoche.

La zarzuela *El Grumete*, es muy bonita, aunque el personal de la Compañía no es bastante amplio para ella.

El concertista Debottini ejecutó unas variaciones acompañado del jóven Guion. La ejecucion y conocimiento del instrumento no puede ser mas brillante; en las notas bajas de la primera octava, la dulzura es muy buena y apreciable en el Sr. Debottini.—Conociase sin embargo que no estaba en caja, como suele decirse, pues en las notas agudas, habia algunas que no salian limpias.

La primera escapatoria, estuvo perfectamente desempeñado por todos los artistas que tomaron parte; el Sr. Ramos, sobre todo, que puso por innumerables ocasiones en peligro de muerte al público, por su mímica y perfecta inteligencia de su dificilísimo [illegible]

Aconsejamos á la empresa vuelva á repetir el Domingo *la Primera Escapatoria*, que su solo anuncio traerá al Teatro una innumerable concurrencia.

El jóven Negueira trabajó muy bien, y creemos que con un poco de mas naturalidad haria un buen actor.

El baile estuvo muy bueno y fué ardientemente aplaudido.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, agosto [illegible]

Onzas que vencen el dia de la fecha	1000 (?)
Onzas vendidas	32,535
Venta al contado—	
Primer precio	326 1/4
Siguientes	327 1/2—323 (?)
Sábado 5 de Setiembre	325-323 1/2
Varios plazos	324 320
Ultimo al contado	323 (?)

Administracion de Molinos á vapor. Precio de la harina flor [illegible] pesos arroba [illegible]

REMATES.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria núm 95.

El martes 1.° de Setiembre á las 11 en punto se rematará precisamente al mejor alta postura [illegible] lo siguiente:

Bramante fino y ordinario, lienzo y comun, listado zarazas en piezas, cocos para forros, coleta de colores, pañuelos de algodon y de seda, de manos, gamborona, brines, casimires de invierno, ú de verano, pañuelos varias clases, ponchos de algodon [illegible] sostes, camisetas [illegible] de hilo, de monte cristo, id blancas, camizetas de algodon, id de lana, medias, frazadas, pellones, pañuelos de [illegible] cotonias, corbatas, alguna ropa hecha, retazos de [illegible] de seda, id pana, id hilera, tembleques, aros de azabache, jobones, corta-plumas, tijeras, [illegible] llas y muchos otros artículos de merceria [illegible]

[illegible] En su casa, calle [illegible]

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará [illegible] al mejor alta postura y dinero de contado [illegible] lo siguiente:

Cuadros al oleo, [illegible] y otras clases, relojes de oro de ancora [illegible] tas, pulseras doradas y medios aderezos, [illegible] carios, sortijas de [illegible] copetas pistolas, objetos de marfil [illegible] dos y calados, libros de musica finos, cajas de música con [illegible], adornos de mesas [illegible] ros y muchos otros artículos.

POR FEDERICO SILVA.

De Comestibles y bebidas.

El Martes 1.° de Setiembre á las [illegible] de la mañana [illegible]

[illegible]

Loteria Mensual

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 10 de Octubre, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Octubre».

El valor del número entero es de 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1857.

Las suertes son las siguientes—

1	suerte de	16,000	patacones
1	« de	2,000	«
2	« de	1,000	«
3	« de	500	«
5	« de	200	«
10	« de	100	«
18	« de	50	«
100	« de	20	«
100	« de	16	«
200	« de	12	«
560	« de	10	«

Son 1,000 suertes ó sean 4,000 cuartos.

FABRICA DE BILLARES.

El establecimiento de D. Dionisio Verdier, sito calle de la Piedad No. 270, ha sido trasladado á la casa fábrica calle de la Merced núm. 127, perteneciente á D. Pedro Verdier, por emprender su dueño viage á Europa con el objeto de surtirla desde allí de artículos superiores para la fabricacion de billares.

SE HALLAN EN VENTA ACTUALMENTE:

Billares de todas clases.
Barandas metálicas y de Caoutchoux.
Asientos de pizarra y madera.
Paño superior para billar.
Enchapados de caoba y jacarandá con embutidos.
Bolas de rico marfil del peso de 21 hasta 29 onzas.
Idem idem. para el juego de la treinta y una.
Tacos con embutidos y medio finos.
Suelas para idem.
Palitos.
Reglas de billar.
Biombos, &a., &a.

Se encarga de mandar traer de Europa, en un plazo breve, cualquier artículo que se le pida del ramo, proporcionándolo bajo condiciones ventajosas.

QUESOS DE BRIE.

Mr. Dutilloy,

Tiene el honor de avisar que todos los dias se hallarán de venta estos escelentes quesos.

CALLE DE LA ESMERALDA NÚMERO 75.

Se vende El que suscribe ofrece en venta la fábrica de baldosas, situada en el bajo de la Residencia antes de llegar á la casa de amarilla: compuesta de galpones de madera techo de zinc con 5 viviendas y caballerizas, todo bajo un muro de cal y canto, revocado con tierra romana, el terreno se compone de cuasi cincuenta varas de frente con 980 de fondo; fuera del muro está cercado de alambre. Si alguno inteligente en la fabricacion de baldosas, quiere emprender ese negocio, se le asegura y prueba que la materia que allí se encuentra se presta bien á su fabricacion y que es á mas inagotable.

Este establecimiento está dotado de todos los útiles necesarios, y á mas un horno con techo de fierro, siendo adoptable igualmente para cualquier otro destino que se le quiera dar, como barraca, depósito de madera ó lavadero de lanas y cueros de carnero. Para tratar ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 68.

Mariano Billinghurts.

La Sra. Da. Josefa Burgois tiene una carta que le interesa en el hotel Labastie, calle San Martin esquina á la de Cuyo.

Se alquila la casa calle de las Piedras No. 22; darán razon en la calle de Mayo núm. 42.

Depósito de las velas de estearina de la fábrica de los Sres. Renner y ca., calle de la Merced núm. 228.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y droguería de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

Seminario Frances, calle de Maipú núm 113. El Sr. abate Weber tiene el honor de poner en conocimiento de los señores padres de familia que el 1.° del entrante mes de Setiembre abrirá con la cooperacion del Sr. D. Juan Pujolle las aulas de dicho establecimiento, cuyos estudios serán idénticos á los de los demas establecimientos de esta capital.

La base fundamental de la educion será la instruccion relijiosa á cargo del Sr. Weber que se esmerará en formar el entendimiento y el corazon de sus discípulos y principalmente en prepararlos á la primer comunion. Su larga esperiencia es garante de los provechosos resultados de su enseñanza.

La parte comercial desempeñada por el Sr. Pujolle no dejará nada que desear.

Los cursos se darán en frances y castellano.

Se admitirán pupilos, medios pupilos y esternos. Estos entrarán á las 8 de la mañana y saldrán á las 6 de la tarde: tendrán una hora de descanso y otra para ir á comer.

Para mas pormenores dirijirse á la calle y número arriba espresados.

ADMITIDO A LA ESPOSICION UNIVERSAL, 1855.

MUERTE A LAS RATAS Y RATONES.

Modo de usarlo.

Es preciso estender esta pasta sobre dos pedazos de pan, ponerlos uno sobre otro para que la pasta quede en medio de los dos y colocar el todo en los sitios que suelen tener los ratones.

Depósito calle de Representantes No. 113.

SANGUIJUELAS superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombrereria del Sr. Manigot.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 11 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—Costa y Lupo.

Un Matrimonio desea encontrar una casa para cuidar, ó alguna casa de familia en que ocuparse la muger; tienen buenos informes. Darán razon en la calle de las Piedras núm. 191.

DILIJENCIA PORTEÑA.

Saldrá para la Villa de Mercedes el Viernes 28 del corriente à las 5 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm, 34, que hallarán con quien tratar.

Se ofrece una planchadora y costurera en la calle de Tucuman núm. 56, à precio módico.

Ferro-carril del Oeste. Habiendo dispuesto la Comision Directiva de la Compañia del Ferro-carril del Oeste, abrir á la circulacion la linea hasta la estacion de San José de Flores, se avisa al público que el Domingo 30 de Agosto, partirán algunos trenes desde la plaza del Parque hasta la Floresta.

Precios por asiento.

En los carros de 1.ª clase. . . . 10 pesos.
En los « de 2.ª « . . . . 5 «

Nota.—En la floresta hallarán los pasajeros toda clase de comodidades para pasar algunas horas de recreo.

LOTERIA MENSUAL

DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

PREMIO MAYOR 8,000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion el 6 del corriente Agosto del presente año y que se juega infaliblemente el 1.° de Setiembre es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son impresos en papel amarillo con tinta negra y llevan al reverso el sello que indica el dia de la estraccion. El valor del billete es de 2 patacones, dividido en cuartos billetes de medio patacon.

Montevideo, Agosto 6 de 1857.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte de	8000	patacones.
2	« de	1000	«
2	« de	300	«
3	« de	200	«
5	« de	100	«
12	« de	30	«
30	« de	30	«
125	« de	16	«
210	« de	12	«
691	« de	10	«

1,000 suertes, ó sean 4,000 en cuartos.

PEDRO ALLENDE,
Encargado de la administracion del ramo.

ESENCIA DE ANANA. Recien llegada, pura y garantida en frascos de un litro; se halla á venta en la calle de Representantes Número 113.

DILIGENCIA Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el sábado 29 del corriente á las 7 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la calle de las Artes número 34, que hallarán con quien tratar.

Muestra de madera. Se vende una muy grande q se dará por un precio módico; ocúrrase á la calle Maipú 213.

Matrimonio. Se dará colocacion á uno, la muger para la cocina, y el marido para mucamo y cuidar un caballo; ocúrrase á la calle de Maipú núm. 213.

Se vende el negocio de almacen de comestibles calle Cerrito frente al No. 227, con un capital regular y alquiler barato; su dueño lo vende por no poderlo atender; si hay alguna persona interesada puede ocurrir á la misma casa para tratar.

PARA MERCEDES. Saldrá el lunes de la próxima semana la balandrá «Joven Juancito», quien desee cargar ó ir de pasage puede ocurrir para tratar á la calle de Estados Unidos núm. 38.

PRENSISTA.

Se necesita uno en esta imprenta.

LIBRERIA.

MONTEVIDEO BAJO EL AZOTE EPIDÉMICO.

Por Heráclio C. Fajardo.

Y el episodio los Mártires del Egoismo Federico y Rosa Cabot.

Los pocos ejemplares que quedan se encuentran en venta en la Almoneda de libros de Muñoz, calle del Perú número 13 y medio.

Postas Peninsulares

AL SUD Y AL NORTE.

CALLE SAN FRANCISCO, 99—ADMINISTRACION GENERAL,—CALLE SAN FRANCISCO, 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para DOLORES y CHASCOMUS. Los dias 2, 4, 8, 12, 14, 18, 22, 24 y 28.

Para el TANDIL. Los dias 2 y 18.

SALIDAS AL NORTE.

Para la VILLA DE LUJAN, SAN ANDRES DE GILES, ARECO, SALTO Y PERGAMINO. Los dias 7, 17 y 27.

Para el SALTO y PERGAMINO. Los dias 7, 17 y 27.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. MIGUEL DELFRADE.

CALLE DE ESMERALDA NUMERO 83.

Máquina de Vapor.

Hay en venta de la fuerza de 25 caballos.

CALDERAS CON HORNALLAS.
HAY EN VENTA.

BALANZAS NORTE AMERICANAS.

Hay de venta de 1,000 á 2,000 libras

Ag19—30p

CARTA.—La Sra. D. Paula de la Rosa de Madzon, esposa del Dr. D. Damian Madzon, tiene una carta en la calle del Perú, casa sin número, frente al 215, de donde no se le remite porque se ignora la suya.

BIBLIOTECA de predicadores, ó sermones escojidos de las obras predicables de los mejores autores antiguos y modernos, por D. Vicente Canos, presbítero, coleccion la mas completa de las publicadas hasta el dia, y que encierra unos 600 sermones de todo genero, 14 tms. en 8.° Ritual Romano, rica edicion con cortes dorados, 1 tm. Libreria Nueva, calle de Santa Rosa núm. 42.

DILIGENCIA PARA BELGRANO. Sale diariamente á las 9 de la mañana y regresa á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten pueden ocurrir al café de la Paz, en el Paseo Julio núm. 10 á tomar los boletos. Precio 10 cada asiento.

Igualmente sale una hermosa volanta á cualquiera hora; advirtiendo que por ahora no sale si no se toma toda; pero los Domingos de carreras se ofrece para llevar los pasajeros hasta el mismo palco y regresar al concluirse estas.

DOLORES Y TANDIL. De la empresa Postas Peninsulares, saldrá para dichos puntos y tránsito el 24 del corriente. Admite pasajeros, encomiendas y correspondencia.

Administracion general calle San Francisco núm. 99.

AVISO AL COMERCIO y á mis amigos en particular, haberme separado de V. Rosa, hijo; y continuar en el mismo negocio en la calle de de Balcarce núm. 59½.

Nicolas Fonda.

TERRENO.—Se vende uno con 18 varas de frente y 70 de fondo, con algun edificio contiguo, el cual está situado en la calle de Maipú una cuadra antes de la plaza del Retiro. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 284, casa del corredor D. Felix O'Gorman.

Cocinera Se necesita una en la calle de Santa Clara núm. 173.

Tenedor de libros. Se necesita uno que sea intelijente en este ramo; en la calle de Rivadavia núm. 50 encontrará con quien tratar, debiendo ocurrir desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

D. Domingo Grimaldi tiene una carta que le interesa en la confiteria de la Angelitos, calle del Perú No. 14.

Al público y al comercio.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y el comercio en general que estando de viage para Europa por asuntos de negocios, deja á su único socio D. Miguel Vazquez á cargo de todos los negocios y girará la casa en adelante bajo la razon de Cayetano Descalzo y ca.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1857.
Cayetano Descalzo.

A la Pichincha. Se venden dos bonitas casas enteramente baratas: están situadas en parajes muy lindos y centrales y en calles empedradas; se admite al contado parte del importe, dejando el resto por el tiempo que se convenga, sobre hipoteca de la misma casa; el que se interese puede pasar á verlas, y tratar á la calle del Parque núm. 208.

Misas generales. En la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el lunes 31 de Agosto por el alma del finado D. Pedro A. Souza. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de 30$. ag27-3p.

FUNERAL.

La señora esposa y los hijos del finado, Sr. D. VICENTE ANASTACIO ECHEVERRIA (Q. E. P. D), avisan y ruegan á sus amigos y conocidos y en particular à los que por un olvido involuntario, no hayan recibido la correspondiente esquela de invitacion, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de san Francisco, el lunes 31 del presente Agosto á las 10 de la mañana, por cuyo honor y obsequio les estarán eternamente agradecidos. ag27-3p

HOJAS PERDIDAS,

Por Angel Julio Blanco.

Se halla en venta un tomo de estas poesias en los puntos siguientes:

Libreria calle de la Victoria núm. 49.
Almoneda de libros, Perú 13½.
Imprenta de la «Reforma».
Libreria, esquina á las calles Representantes y San Francisco.

Academia de Jurisprudencia

Teórico-prática.

El viernes 28 del corriente en la sala de sesiones y á la hora de costumbre, tendrá lugar la disertacion correspondiente al presente mes, encomendada al académico D. José Agustin Molina. Ella versará sobre las cosas y derechos litigiosos. de su enajenacion y efectos que producen; y del pacto de quota litis celebrado entre abogados, procuradores y otros mandatarios &a., y sostendrá las siguientes:

Proposiciones

1.ª La enagenacion que se hace de una cosa, sobre la que se tenia un litis, traspasándola en uno mas poderoso; por esta consideracion no se anula la venta de ella.

2.ª El cesionario de un derecho litigioso, puede exigir la suma íntegra que se pretendia por el cedente.

Replicantes.

A la 1.ª Dr. Mathen.
A la 2.ª Dr. Obarrio.

Secretario, Mariano G. de Pinedo.

Se venden dos casas en la calle del Buen Orden, núm. 313, dichas están en buen estado y fondo completo. Tambien se vende un cuarto de terreno con fondo completo y árboles frutales; ocúrran al dueño que vive en la misma calle No. 228.

IMPRENTA DE LA PRENSA.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

Nota—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes é italianos

Esquelas; se hacen en dos horas por el precio de 50 pesos el ciento.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Paquete á vapor

[illegible]

[illegible]

TARIFA.

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " al Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " al Rosario 12 "

[illegible]

Para San Nicolas y Rosario.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada Aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES.

San Nicolas . . . . 18 pat.
Rosario . . . . 24 "

[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante [illegible]

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga: [illegible] 4 id. por 40 p. cub.
Id. de peso [illegible] real fuerte p. arr.
[illegible]

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 3, 4 y 5 del mes de Setiembre y bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente á las testamentarias de Da. Paula y Da. Josefa de Galiguiaas, situada en la plaza de San Isidro, de estension de 17 varas de frente y 52 de fondo, formando ángulo de esquina, con frente á la misma plaza, tasada en la cantidad de 31,868 pesos 5 rls. mte. Por mas pormenores, las personas que se interesen en su compra, ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, agosto 24 de 1857.
Joaquin Gimenez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Juan José Alsina se hace saber á todos los que supieren ó pudieren suministrar cualesquiera datos sobre los delitos cometidos por Juan Manuel Rosas, cuyo conocimiento se ha cometido á este juzgado por la Exma. Cámara de Justicia con arreglo al artículo 2.° de la ley de 3 del corriente, se presente en él, para declarar en el sumario que se le sigue, y á los deudos ó interesados de las víctimas de aquel, que quieran querellarse á denunciar esos delitos conforme á derecho; designándose al efecto un mes en esta ciudad y dos en la campaña del Estado.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1857.
Alejandro Araujo.
Escribano del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. José Maria Perez para que dentro del término de 8 dias contados [illegible] Da. Angela Balinas, sobre [illegible] apercibimiento de lo que [illegible]

Buenos Aires, Agosto 12 de 1857.
[illegible] Cabral.
Escribano público de número.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Felipe Araujo situado en la calle del comercio, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al norte y 124 de fondo, tasada en la cantidad de 30,000$ mte, que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1857.
Mogrovejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan, llaman y emplazan á D. Juan Cañete, viudo de Da. Bernarda Burgos, y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha finada, para que el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus derechos ante el juzgado del expresado Sr. Juez y por la oficina del escribano D. Juan F. Castellote.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1857.
Guillermo D. Dowbley.

Este tribunal cita, llama y emplaza á D. Bernardo Aboto para que en el preciso término de cinco dias se presente en la oficina del actuario que suscribe para ser notificado de providencia en el asunto que contra él sigue D. Cayetano Medrano, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de desobediencia.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1857.
Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remates, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del próximo Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Aguilar situada en la calle de Santa Fé, cuartel 18 parroquia del Socorro, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 58,500 pesos mte. Los que se interesen en su compra, [illegible] pormenores, pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Mariano Cabral donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, agosto 8 de 1857.
Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, á quien mas diere dinero al contado de dos fincas situadas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de Da. Candelaria Somellera; una en la calle de Rivadavia, formando esquina á la de Julio, compuesto su terreno de 20 varas de frente al sud con 124 de fondo al norte, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 217,582$ moneda corriente, y la otra situada en la calle de Mayo señalada su puerta con el número 3, formando esquina á la de Rivadavia, con terreno 20½ varas de frente al oeste, y 16 varas de fondo al este, tasada en la cantidad de doscientos ochenta y seis mil ciento sesenta pesos siete reales, moneda corriente. Las personas que se interesen en la compra de alguna de dichas fincas, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma á imponerse de su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto... de 1857.
Victoriano Vila. Escribano público.

Por disposicion de la Exma. Cámara de Justicia y á peticion del Procurador de D. Pablo Molina, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Montiel, para que bajo de apercibimiento y en el término de ocho dias de la fecha, se presente en la escribania de Cámara del que firma, á ser notificado de providencias recaidas en el pleito que sigue por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se pasarán los autos al relator.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1857.
Pedro Calleja de Prieto.

Por disposicion del Sr. Consulado Juez de Alzadas de comercio Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á D. Fernando Reta para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este llamamiento se presente en la oficina del que firma por sí ó por apoderado instruido y espensado, á oir providencias en el litis que sigue con D. Pedro A. Plomer, previniéndoles que si no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldía.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1857.
Victoriano Vila. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante Setiembre bajo las galerias de la casa de justicia, á quien mas diere dinero al contado de una casa quinta, situada en San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. José Simoes, compuesta de 10 cuadras de terreno tasada en la cantidad de 38,087$ mte; previniendo que hay una oferta de 37,000$ y que en dicho remate no entran las mejoras hechas por D. José Chin. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma á imponerse de su tasacion. Buenos Aires, Agosto 19 de 1857.

Victoriano Vila.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Mariano Masa para que comparezca dentro del término de quince dias contados desde la fecha y por la oficina del escribano D. Marcos Leonardo Agrelo para estar á derecho y contestar un traslado en el espediente que ha iniciado Carmen Pestaña contra la testamentaria de Da. Petrona Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, agosto 6 de 1857.
Teodoro Luis Pardo.

El Tribunal de Comercio ha acordado se haga saber por avisos en los diarios y edictos en los lugares de costumbre, á todas las personas que tengan encomendadas sindicaturas, presenten el estado de los Concursos á su cargo en el término de un mes, bajo la mas séria responsabilidad y apercibimiento, hasta de removerlos de sus cargos, sino cumpliesen con este acuerdo, y el Tribunal cree indispensable para la mejor administracion de justicia. Buenos Aires, Agosto 12 de 1857.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano del Consulado.

LUNES 31 DE AGOSTO DE 1857. **LA PRENSA. — Revista Comercial.** AÑO 1.° N.° 25.

CLUB DEL PROGRESO

CLUB DEL PROGRESO

NUM. 2

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR

DE LA REDACCION DE **LA PRENSA.**

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1857.

IMPORTACION.

IMPORTACION. Precios con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec droits acquittés.	IMPORTS. Prices, duty paid.	IMPORTAZIONE. Prezzi compresi i diritti.	POR	DERECHOS.	PRECIO MONEDA COR'TE.
Aceite de oliva en casco, español.	Huile d'olive d'Espagne en bri.	Olive oil Spanish, in casks	Olive d'olivo in fusti spagnolo	raroba	20	105
Id " en bot. de 5 en 2.	Id id en potiche 5/2 arrob.	Do do in jars, 5/2 arrobe.	Id in di 5 in 2 rub.	una	—	42
Id " " de 12 lbs.	Id id id de 12 livres.	Do do do 12 lbs.	Id id di 12 lib.	—	—	59
Id " en cascos genoves.	Id id de Génes en barils	Do Genoese, in casks	Id in fusti genovesi	arroba	—	110
Id " en botellas refinado	Id id raffiné en bouteilles.	Do do refined in bottl.	Id in bottiglie raffinato.	docena	—	80
Id " en " frances "	Id id de France id.	Do French do do.	Id id francese id.	—	—	90 á 95
Aceitunas sevillanas en barriles.	Olives de Séville en barils	Olive (Seville) in barrels	Olive sivigliane in barili	uno	—	20
Aguard. de España de 34 á 35°.	Eau-de-vie d'Espagne, 34 á 35°.	Brandy Spanish 34 to 35 degrees	Spirito di Spagna di 34 á 35 gr.	pipa	25	4500
Id " anisado de 28°.	Id anisée de 28°	Do do aniseed 28 deg.	Id id di anice di 28 gr.	—	—	4200
Id " " de 19° á 20° d.	Id id de 19° en damej.	Do do 19 deg. in dem.	Id id di 19 g. in dam.	una	—	75
Id de papas Báltico 34 á 35°.	Id de la Baltique 34 á 35°	Do from the Baltic 34 to 35 d.	Id del Baltico di 34 á 35 gr.	pipa	—	2925
Id de Francia de 34 á 35°	Id de France 34 á 36°	De French 34 to 35 degrees.	Id di Francia di 34 á 35 gra.	—	—	4300
Id de caña Habana 19 á 20°.	Id de la Havane 19 á 20°	Do caña Havana 19 to 20 de.	Id cagna di Avana 19 á 20 gr.	—	—	2450
Id " " en damajuana.	Id id en damejeanne	Do do in demijohns	Id id id in damig.	una	—	75
Id Bahia y Pernam. 19 á 20°	Id B. et Pernamb. 19 á 20°.	Do Bahia & Pern. 19 to 20 d	Id Bahia e Pern. 19 á 20 gr.	—	—	2550
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	2600
Almendra mollar	Amandes de la reine	Almonds softs shell	Mandorle della regina	arroba	20	65
Id esperanza sin cáscara	Id espérance	Do Esperanza	Id speranza	—	—	120
Almidon de trigo	Amidon	Starch	Amido di grano in canoli	—	—	43
Id de mandioca	Id de mandioca	Do Mandioca	Id di mandioca	—	—	20
Alpiste	Millet	Bird seed	Scagliola	—	—	35
Anis en grano	Anis	Aniseed	Anice in grano	—	—	60
Agenjo	Absinthe	Absynthe	Assenzio	docena	25	170
Arroz de la Carolina	Riz de la Caroline	Rice, Carolina	Riso della Carolina	arroba	20	33
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brasil	Id del Brasile	—	—	22
Id del Piamonte	Id du Piémont	Do Piedmonte	Id del Piemonte	—	—	26
Azucar de pilon	Sucre en pains	Sugare, loaf	Zucchero in pani	—	—	86
Id refinada de N. América	Id raffiné des Etats-Unis	Do refined United States.	Id raffinato di N. America	—	—	89
Id " de Europa	Id id d'Europe	Do do Europe	Id id di Europa	—	—	87½
Id de la Habana blanca	Id de la Havane blanc	Do white Havana	Id di Avana bianco	—	—	81½
Id " terciada	Id id jaune	Do brown do	Id id oscuro	—	—	72
Id del Janeiro blanca	Id de Rio-Janeiro blanc	Do Rio Janeiro white	Id del Janeiro bianco	—	—	78
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscurro	—	—	75
Id de Pernambuco blanca	Id de Pernambouc blanc	Do Pernambuco white	Id di Pernambuco bianco	—	—	80
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	58
Id de Santos blanca	Id de Santos blanc	Do Santos white	Id di Santos bianco	—	—	77
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	68
Id de Bahia, blanca	Id de Bahia blanc	Do Bahia white	Id di Bahia bianco	—	—	77
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	56
Azul de Prusia	Bleu de Prusse	Prussian Blue	Azzurro di Prussia	libra	15	1½
Bacalao en tambores de 5 arrob.	Morue en barils de 125 lb.	Codfish in drums of 126 lbs	Baccalao in barili in cass.	tambor	20	100
Id de Suecia en cajones	Id de Suéde en caisses	Do in boxes of Sweden	Id di Svezia in casse	quintal	—	210
Café de la Habana	Café de la Havanne	Coffee Havana	Café di Avana	—	—	350
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brazil	Id di Brasile	—	—	310
Carbon fosil en piedra	Charbon de terre (prix á bord)	Coal, on board	Carbone di terra (ptez. á bordo)	to'lada	5	14 patac.
Cerveza ingl. en bot. de Londres	Biére angl. en bout. de Londres.	Ale English in bott. of London.	Birra ingl. in bottig di Londra	docena	25	60
Id de Glasgow	Id de Glasgow	Do Glasgow	Id di Glasgow	—	—	58
Cidra en cajones de 12 botellas.	Cidre en caisses de 12 bouteilles.	Cider in boxes 12 bottles	Sidra in casse di 12 bottiglie	uno	25	115
Ciruelas de Málaga en cajones	Prunes de Malaga en caisse	Prunes Malaga, in boxes	Prune di Malaga in casse	—	20	60
Clavos de comer	Clous de girofle	Cloves	Garofani	libra	—	4
Cohetes de la India	Fusées, piéces d'artifice	Crakers chinese	Razzi della India	cajon	15	70
Coñac en barricas de 21 grados	Cognac en barriques de 21 degrés	Cognac in casks 21 degrees	Cognac in barili di 21 gradi	galon	25	28
Id ingles	Id anglais	Do English	Id inglesi	—	—	48
Id en cajones de 12 botellas	Id en caisses de 12 bouteil.	Do in boxes	Id in casse di 12 bottiglie	docena	—	70
Encurtidos frances en frascos	Cornichons de France en flacons	Pickles French in bottles	Conserve francesi in fiaschi	—	20	40
Id ingleses	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	—	—	58
Esteras de esparto de España	Nattes de joncs d'Espagne	Matting Spanish	Stuoia di sparto	pieza	15	150
Fariña de Pao	Farine de Mandioca	Fariña de Pao	Farina de Mandiocca	arroba	20	20
Felpudos	Nattes peluches d'Espagne	Mats Spanish	Zerbini	docena	15	125
Fideos surtidos de Génova	Vermicelle de Génes assorti	Vermicelli assorted Genoese	Paste di Genova assortite	arroba	20	68
Id de España	Id d'Espagne	Do Spanish	Id di Spagna	—	—	65
Garbanzos de España	Pois chiche d'Espagne	Beans (garbanzos) Spanish	Ceci di Spagna	—	—	43
Ginebra en pipas de 19 á 20 gra.	Geniévre en pipe 19 á 20 degrés	Gin in puncheons 19 to 20 deg.	Ginepra in botti di 19 á 20 gra.	pipa	25	2200
Id en damajuanas de 1 gal.	Id en damejeanne de 1 gal.	Do in demijohns, 1 gallon	Id in damigiane di 1 gallon.	una	—	18
Id Id de 2½ gl.	Id Id de 2½ gal.	Do do 2½ do.	Id id di 2½ gallon.	—	—	47
Id en caj. can. y frasq. std.	Id en c. pan. et cant. assort.	Do in box. hamd. & s. casse	Id in casse, cesti y fiaschi	docena	—	47
Harina de N. América á bordo	Farine des Etats Unis á bord	Flour United States on Board	Farina di N. America (a bordo)	bar'ca	21 rls. ftes.	8 á 9 patac.
Jabon de España	Savon d'Espagne	Soap Spanish	Sapone di Spagna	arroba	—	38
Id de Marsella	Id. de Marseille	Do Marseilles	Id di Marsiglia	—	—	35
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	cajon	20	32
Jamones de Westfalia	Jambons de Westphalie	Hams Westphalie	Prosciusti di Westfalia	libra	—	7
Id de Inglaterra	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	—	—	5½
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	—	25	5½
Licores franceses surt. en botell.	Liqueurs de France ass. en bout.	Liqueurs French assort. in bottl.	Liquori francesi assort. in botth.	docena	5	75
Madera de pino de Suecia y Prusia	Bois de sap. de Suéde et Prusse	Lumber Swedish & Prussian	Legno di pino di Svezia e Prusia	mil ps.	20	
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id id di Norte America	—	—	40 patac.
Miel de caña	Mélasse	Molasses	Miele di canna	galon	—	no hay.
Id de abeja	Miel d'abeille	Honey	Id di ape	—	15	12
Nueces	Noix	Nuts	Noci	arroba	—	60
Pábilo ingles	Coton á méches d'Angleterre	Candlewick English	Lucignolo inglesi	—	—	110
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id id Norte America	—	—	105

IMPORTACION.

IMPORTACION. Precios con derechos pagos.	IMPORTATION. Prix avec droits acquittés.	IMPORTS. Prices, duty paid.	IMPORTAZIONE. Prezzi compresi i diritti.	POR	DERECHOS.	PRECIOS. MONEDA COR'TE.
Papel floreto español de hilo	Papier d'Espagne florette	Paper Spanish floreta	Carta spagnuola floretto	resma	—	40
Id ½ id id id.	Id id ½ id	Do do ½ do	Id id ½ id	—	—	30
Id de hilo para cigarrillos	Id id á cigarre	Do do linen for cigars	Id di filo per sigari	—	—	44
Id floreto genovés	Id de Génes florette	Do Genoese florete	Id genovese floretto	—	—	22
Id ½ id.	Id id ½ id	Do do ½ do	Id id ½ id.	—	—	20
Id estraza marca mayor	Id gris grande dimension	Do for wrapping large size	Id di straccia, mca. maggiore	—	—	19
Id id mediano	Id moyenne	Do do mid size	Id id id media	—	—	13
Id id chico	Id petite	Do do small size	Id id piccolo	—	—	10
Id id catalan	Id de Catalogne	Do Catalan for wrapping	Id id catalano	—	—	8
Pasas de uva moscat. de Malaga	Raisin muscat de Malaga	Raisins muscatel, Malaga	Uva passa moscatella di Malaga	cajon	20	60
Id de higo	Figues de Malaga	Figs, Malaga	Fichi secchi	—	—	32
Pimienta negra	Poivre noir	Pepper black	Pepe negro	arroba	—	70
Pimenton pic'te / Id dulce } bles. de 2 a.	Piment piquant / Id doux } bar. de 50 l.	Do cayenne / Do sweet } bls. 50 pound	Id piccante / Id dolce } 2 rub. in bar.	—	—	115
Quesos de Holanda grandes	Fromage d'Hollande grands	Cheese large Dutch	Formaggio d'Olanda grande	libra	—	19
Id id redondos	Id id ronds	Do round do	Id id rotondo	uno	—	5
Sal de Cabo Verde (á bordo)	Sel du Cap Vert (prix á bord)	Salt Cape Verde (on board)	Sale di Capo Verde (á bordo)	fanega	5	8½ rs. fs.
Id de Cádiz y Lisboa (id.)	Id de Cadix et Lisbonne (id)	Do Cadiz & Lisboa do	Id di Cadice y Lisbona	—	—	9 rs. fs.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	Sardines in oil	Sardine in olio	caja	20	14
Tabaco negro del Janeiro super.	Tabac noir de R. Janeiro 1re q.	Tobacco black R. Janeiro sup.	Tabaco negro del Janeiro sopr.	arroba	—	160
Id id id regul.	Id id id 2me qual.	Do do do mid.	Id id id 2ª qua.	—	—	130
Id id del Paraguay	Id du Paraguay	Do Paraguay	Id del Paraguay	—	—	92
Id de mascar	Id pour macher	Do chewing	Id da masticare	—	—	145
Te perla	Thé perle	Tea green perla	Te perla	libra	—	20
Id negro en paquetes de ½ lb.	Id noir en paquets de ½ livre	Do black in ½ lb. packages	Id negro in pacchi di ½ lib.	—	—	14
Velas de esperma de 4 á 6 en lb.	Bougies blanc de baleine	Candles sperm four to sixes lb.	Candele di spermaceto	—	—	no hay.
Id de estearina	Id stéarine	Do composition stearine	Id stearina	—	—	5
Vinagre frances refinado	Vinaigre de France raffiné	Vinegar, French refined	Aceto francese rafinato	pipa	25	900
Id español	Id d'Espagne	Do Spanish	Id ispagnuolo	—	—	500
Vino tinto de Tarragona super.	Vin rouge de Tarragone 1re q.	Wine Tarragona superior	Vino rosso catalano 1ª qualité	—	—	2550
Id id regular	Id id 2me qual	Do do medium	Id 2ª qualité	—	—	2450
Id id de Marsella	Id de Marseille	Do Marseilles	Id de Marsiglia	—	—	no hay.
Id id de Cette y Sicilia	Id de Cette et Sicile	Do Cette and Sicily	Id di Cette e Sicilia	—	—	—
Id de Burdeos superior	Id de Bordeaux 1re qualité	Do Bordeaux first quality	Id di Bordo soprafiina	—	—	960
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do second	Id id 2ª qualitá	—	—	900
Id id façon en casco	Id façon en barriques	Do do façon	Id id imitazione	—	—	no hay.
Id id sup. en botell.	Id en bouteilles 1re qualité	Do do super. in bottl.	Id soprafino in bottiglie	cajon	—	70
Id id reg. id	Id id 2me qualité	Do do second quality	Id 2ª qualitá	—	—	60
Id Málaga dulce y seco	Id de Malaga doux et sec	Do Sweet Malaga	Id di Malaga dolce e secco	pipa	—	2700
Id Frontignan	Id de Frontignan	Do Frontignan	Id di Frontignan	cajon	—	75
Id Champagne	Id de Champagne	Do Champagne	Id di Champagne	—	—	250
Yerba paraguaya	Herbe mate du Paraguay	Yerba mate Paraguay	Erba del Paraguay	arroba	20	6½ pat.
Id de Parnaguá superior	Id de Parnagua 1re qualité	Do do Parnagua superior	Id di Paranaguá 1ª qualitá	—	—	80
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do do medium	Id id 2ª id	—	—	75

EXPORTACION.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	FRUTTI DEL PAESE.	—	DERECHOS.	PRECIOS MONEDA COR'TE.
Astas de novillo	Cornes de boeufs	Horns Ox	Corna di bue	millar	4	1600
Id de vaca	Id de vache	Do Cow	Id di vacca	—	—	900
Id mezcladas	Id melées	Do mixed	Id di varie classi	—	—	1200
Caracues y canillas	Os mélés	Bones	Ossa	—	—	150 á 190
Carne tasajo	Viande salée (tasajo)	Jerk Beef	Carne secca	quint.	6 quintal	6½ pat.
Cerda buena mezcla de B. Aires.	Crin bon mélangé de B. Ayres.	Horse hair Buenos Aires mixed	Crine di Buenos Aires	arroba	3 $ arroba	190
Id larga 24 á 34 pulgadas	Id long de 24 á 34 pouces	Do do long 24 to 34 inch.	Id lungo di 24 á 34	—	—	240
Id corta	Id court	Do do short	Id corto	—	—	100
Id blanca larga	Id blanc long	Do do white	Id bianco lungo	—	—	500
Id de Entre-Rios peso bruto.	Id d'Entre-Rios poids brut	De do E.-Rios dead weight,	Id di Entre-Rios	—	—	41 á 43 rls. pl.
Id de Corrientes	Id de Corrientes	Do do de Corrientes	Id di Corrientes	—	—	36
Cueros de novillos sal. de 60 lbs.	Cuirs de boeuf salés de 60 livres.	Hides ox, salted 60 lbs	Cuoi di bue salati di 60 lbs.	pesada	3 $ uno	74
Id de matadero.	Id classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	68
Id de vaca salados de 55 lbs.	Id de vache id de 55 id.	Do cow	Id di vacca id di 54 lbs.	—	—	72
Id de potro salados 55	Id de cheval id	Do horse	Id di cavallo salati 34 id.	uno	1 $ uno	21
Id de vacunos secos angostos 28 lbs de campo	Id de boeuf secs étroits de 28 liv. de la camp.	Do dry campo narrow 28 lbs.	Id di vacca secchi stretti di 28 lbs campagna.	—	3 $ uno	84
Id misma clase de matadero	Id la méme classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	86 rls. pta.
Id de vaca de 22 libras	Id de vache de 22 livres	Do cow 22 lbs	Id di vacca 22 lbs	—	—	84 id
Id para España de 23 libras	Id pour l'Espagne de 23 livres.	Do for Spain, 23 lbs	Id per Spagna di 12 á 18 lbs.	—	—	80 á 82 id
Id para los Estados Unidos	Id pour les Etats Unis	Do for the United States	Id per gli Stati Uniti	—	—	78 id
Id para Génova pesados	Id pour Génes	Do for Genoa	Id per Genova	—	—	70 id
Id de bajo peso 15 lb	Id de bas poids 15 livres	Do of low weight 15 lbs	Id di 15 lbs.	—	—	70 id
Id de becerro 6 á 12	Id de veau	Do calfskins	Id di vitello	uno	1 $ uno	79 id
Id de potro 10 á 13	Id de cheval	Do horse	Id di cavallo	—	1 $ uno	48 $
Id sin clasificar de 26 á 28	Id sans classific. de 26 á 28 liv.	Do without classification	Id di 7 á 11 lbs.	docena	4	170 á 180
Cueros de venado	Peaux de cerf	Dearskins	Id di cervo	—	4 p.°/°	48
Id de carnero sucios ½ y ⅓	Id de mouton salés ½ et ⅓	Sheepskins ½ and ⅓ dirty	Id di montone sucidi	—	3 $ docena	100
Id id creollas	Id id créoles	Do creole	Id id crudi	30 lib.	—	65
Id id lavados ½ y ⅓	Id id lavées ½ & ⅓	Do washed ½ and ⅓	Id id netti 30 i 20	—	—	110
Id id finos	Id id fines	Do fine	Id id fini	—	—	no hay.
Id id creollas	Id id créoles	Do creole	Id id creoli	—	libre	70
Garras enfardeladas	Rognures de cuir en ballots	Hides cutting (garras) baled	Unghie imballate	quint.	2$	135 á 140
Lana mestiza fina sucia	Laine métis fine sale	Tallow pure in boxes	Lana mesticcia fina sucida	arroba	—	75 á 80
Id id regular	Id id ordinaire	Do do in casks	Id 2ª classe	—	—	65 á 70
Id creolla	Id créole	Do with grease	Id del paese	—	—	30
Id mestiza fina lavada	Id métis fine lavée	Do raw	Id misticcia fina lavata	—	—	no hay.
Id id regular	Id id ordinaire	Do melted	Id id 2ª classe	—	—	—
Id creollo lavada	Id créole lavée	Wool fine mestizo dirty	Id del paese lavata	—	—	36 $
Id de Entre-Rios peso neto	Id Entre-Rios poids net	Do do middling	Id del Entre-Rios, peso netto.	arroba	2 $ arroba	32 rls p l.
Id del Rosario	Id du Rosaire	Do creole washed	Id del Rosario	—	—	30 "
Id de la Banda Oriental	Id de la Bande-Orientale	Do fine mestizo washed	Id della Banda Orientale	—	—	no hay.
Id de Córdoba lavada	Id de Cordova lavée	Do do middling	Id di Cordova lavata	—	—	40 rls. pta.
Id id sucia	Id id sale	Do creole washed	Id id sucida	—	—	no hay.
Plumas de avestruz (tejidas)	Plumes d'autruche	Ostrich feathers	Penne di struzzo (tinte)	libra	4	33 $ m. c.
Sebo puro en cajones	Suif pur en caisses	Wool Entre Rios dead weight	Sevo puro in casse	arroba	2 £ arroba	22 rls. pta.
Id id en pipas	Id en pipes	Do Rosario	Id id in botti	—	—	26
Id con grasa de vapor	Id avec de la graisse	Do Banda Oriental	Id liq'do di vap. con grasicia.	—	—	18 rls. pl.
Id pisado en barricas	Id foulé en barrique	Do Cordoba washed	Id in bar.	—	—	34 $ m. c.
Id derretido	Id fondu	Do do dirty	Id liquide	—	—	—

REVISTA COMERCIAL.

Buénos Ayres, agosto 31 de 1857.

El movimiento de nuestro mercado en el último mes ha sido menos activo, especialmente en transacciones de artículos de consumo, debido á las pocas importaciones de cargamentos surtidos en la primera quincena del mes; quedando nuestras existencias reducidas á restos de partidas en segundas manos. Muchos artículos subieron á precios ecsesivos por la escases que se sentía en el mercado y las compras realizadas por especuladores en renglones de principal consumo.—Los arribos de cargamentos del Mediterráneo, Brasil y Norte-América, que desde algunos dias se están verificando, han calmado la demanda en los renglones de mayor movimiento, á que debe haber contribuido la baja del metálico.—Influye en mucha parte al desaliento en los compradoreslas dificultades que tocan para el transporte de mercaderías á los mercados de nuestros pueblos anteriores por el estado de flacura en las boyadas por la falta de pastos; lo que hace se conserven subidos los fletes, recargando el valor de los artículos á precios ecsorbitantes.

Daremos una reseña de la situacion de la plaza en los principales renglones de mayor consumo y diario movimiento.

Mediterráneo—La falta que sentimos á principio del mes de vinos tintos españoles que subieron hasta 98 pat.ˢ, en depósito, ha minorado con los recientes arribos, y quedan sin realizar dos cargamentos *Diana* y *Pepito*, que conseguirán buenos precios si las calidades corresponden al consumo del mercado que rechaza los vinos inferiores.—Se hace mas notable la escases de vinos de Màlaga dulce y sebo; obtendrán buena colocacion los primeros que arriben, lo mismo que todo surtido de almacen con ecepcion de aceitunas, jabon, vinagre y esteras de esparto que abundan.

Génova y Marsella—Hemos tenido varios arribos del primer punto, y la plaza está surtida de papel de estraza, cajonería surtida, arroz Piamonte y aceite en cajones; se sostiene el pedido de aceite en cuarterolas y latas, los fideos surtidos, papel medio floreto y vinos tintos en cascos.

Burdeos—Solo tuvimos un buque llegado de esta procedencia, y las importaciones del mes alcanzaron á 750 bar.ˢ vino; los de clase superior han subido á mas de 1,000 ps. bar.ˢ; se han realizado 200 el llegar próximamente á este precio; la cajonería particularmente en vinos tintos sigue decaida, pero puede mejorarse en la estacion de verano que se aproxima.—Los aguardientes, espiritus de Burdeos, la azucar remolacha y licores surtidos conseguirian precios ventajosos.

Norte-América—Escaseamos de muchos artículos de esta procedencia, principalmente té de todas clases en que se ha especulado fuertemente, acopiándose todo el que habia en plaza, lo mismo que los cohetes, pávilo, whiskey en cuarterolas y azucar refinada.—Tenemos muchos arribos en harina, arroz de Carolina, almidon y madera surtida, artículos todos que estamos largamente provistos, y sus precios abatidos.

Hamburgo y Amberes—Han sido menos frecuentes en el presente mes las llegadas de buques, pero la plaza se encuentra surtida de ginebra por las fuertes importaciones anteriores y conserva buena demanda el aguardiente espíritu de 35°, azucar refinada, quesos frescos, jamones superiores y menudencias de almacen.

Brásil—Los cargamentos de azucar y caña llegados la mayor parte estaban vendidos á llegar, los precios han subidos de las ventas últimas y el mercado està sin existencias en primera mano, se conservarán en buena demanda aunque tengamos muchas importaciones por el fuerte consumo y extraccion para la campaña.—La yerba paraguaya que declinó hasta 63 ps. arb. ha subido á 26 rfs. en depósito y 90 ps. desp., que solicitan los tenedores; precio que se afirmará si los arribos no fueren de consideracion.—Escaseamos de tabaco negro superior, fariña y ticholos surtidos, café superior y almidon de mandioca son vendibles.

Paraguay—Hemos tenido recientes importaciones de tabaco paraguayo que han aumentado nuestras existencias; pero las buenas clases se han vendido con estimacion, pagándose hasta 29 rfs. en dep.; la extraccion para Europa ha paralizado.—No se han hecho ventas de consideracion en yerba paraguaya por el fuerte precio que pretenden la eselusiva introduccion que se sigue haciendo de este artículo, cuyo consumo va disminuyendo notablemente; las ventas últimas han sido pequeños lotes á 6½ pat.ˢ en dep., y el consumo se halla provisto para algun tiempo.

Ventas en el mes.

AGUARDIENTE 200 cascos 100 barriles de Calcuta en depósito 29°, los 128 galones 142 pats.; 100 cuartas wisckey de 33 á 34° 140 galones, despachado 390$ y no hay en primera mano.

ACEITE en casco 16 medias pipas 60 cuartas @ á 102$, muy vendible y de mucha demanda; los últimos arribos no han importado en cascos.

IDEM EN BOTIJUELAS 300 de ½ @ abordo 16 rls. fts., las últimas partidas llegadas no han realizado venta; sus precios firmes.

IDEM LATAS 50 cajones, @ 118$ calidad superior de fácil venta.

AZUCAR REFINADA 350 barricas americanas para los rios abordo @ 27½ rls. fts. 130 idem idem despachadas, @ 87½$ sin existencia en primera mano, toda ha pasado á mano de especuladores que piden 90$ @.

IDEM DE LA HABANA 500 cajas en depósito blanca @ 25¾ rls. fts. quebrada y terciada 22 rls. fts.. 258 idem blanca y quebrada en depósito 26½ rls. fts. 560 id. id. blanca regular en depósito 26½ rls. fts. En demanda y precios firmes.

IDEM DE PERNAMBUCO 1420 barricas 300 bolsas abordo para los rios, blanca 24½ rls. fts. 1250 idem 400 medias idem abordo blanca @ 25½ rls. fts.; 350 idem terciada 17½ rs. fts.; 1400 idem á llegar despachada, blanca @ 80$ 600 idem á llegar abordo para los rios blanca @ 25½ rls. fts. terciada 17¾ rls. fts. flete ½ rl. fts. por @; 1080 barricas 210 medias 25 bolsas blanca abordo para los rios @ 25½ rls. fts. Precios sostenidos, existencia limitada.

IDEM DE RIO JANEIRO 70 barricas blanca superior despachada @ 78$. No hay en venta calidad superior.

IDEM DE BAHIA 523 barricas blanca de depósito de plaza @ 24 rls. fts. 324 idem idem idem terciada 17½ rls. fts. 368 idem en depósito blanca @ 24 rls, fts. 127 barricas idem terciada 17 rls fts. De buena venta.

ARROZ CAROLINA 500 barricas; abordo para los rios @ 9 rls. fts: en baja. Los últimos arribos no han realizado por falta de muestras.

ALMIDON 300 cajones abordo por los Rios @ 13 rls fts. Tenemos 1000 cajones recientemente llegados; hay poca demanda, el surtido esta provisto.

BALDOZAS.—125,000 del Havre, millar abordo 28 pats. 70,000 idem de Cette 16 patacones. Abunda pero de facil venta.

BALDES,—50 docenas abordo para los Rios, docena 14 rls. fts. Muy vendible y de mucho consumo.

CAÑA DE LA HAVANA—150 pipas de 34 á 35°, los 128 galones en depósito 170 patacones; de 20° los 128 galones 92 ps. fts. No hay escistencia en primera mano y en demanda.

IDEM DEL BRASIL. — 66 pipas abordo para los Rios 98 pts. 10 idem Despachado á 2530 ps; 200 idem á llegar 2550 ps.; 160 id. 19 á 20° 2525 ps.; 14 id. id. id. 2600 $; 200 idem á llegar 2550 $; 16 idem idem abordo para los Rios 98 pts. Mejoran sus precios y muy pedida.

CAFE 220 bolsas regular qq. 290 $. De mucho consumo. Existencia reducida

CIGARROS 206,000 chicos 9000 idem grandes Paraguayos, millar 80$. Buena calidad y condicion muy vendible

ESCOBAS 2000 docenas abordo para los Rios docenas 14 rls. fts. De mucho consumo y en demanda.

FIDEOS.—Tenemos 2000 cajones entrados en estos dias que no han querido realizar; separadamente pequeños lotes se han vendido á 67 $ despachado.

FARIÑA.—300 bolsas para consumo 3 20 $, precio firme; la existencia es corta.

FOSFOROS. 20 cajones abordo por los Rios; gra. 6½ rls. fts. De buena venta.

GINEBRA.—200 frasqueras de Amberes Despachado 60 $. Han suspendido las llegadas y los precios mejoran por el fuerte consumo que hacemos.

GALLETITAS 200 latas abordo para los Rios lb. 2 rls. fts.; de buena venta.

HARINA Norte Americana 475 barricas de Extra, 720 idem comun abordo para los rios 8½ pat.; 50 idem de Centeno 8½ pat. 1200 idem de trigo de inferior calidad de depósito de plaza 8 pat.; buena clase superior en demanda.

YERBA PARAGUAYA 200 bultos en depósito ar. 6½ pat. vendido en fracciones. Esta surtido el consumo que ha minorado por el fuerte precio que sostiene.

IDEM PARANAGUA 2,500 ar. superior ar. 78 ps., 1,500 idem idem inferior ar. 74 ps. 1847 bultos idem superior ar. 78½ ps. 80 idem idem inferior de depósito de plaza ar. 60 ps. Las compras hechas por especuladores han alterado su precio; hoy piden los tenedores 29 rls. fts. en depósito.

IDEM MISIONERA 88 bultos en depósito ar. 30¼ rls. fts.; las buenas calidades son vendibles.

JABON—100 cajones español: abordo qq. 6 pat.; tenemos surtido y hay poca demanda.

JAMONES americanos 6 bultos abordo para los rios 1½ rls. fts. libra, la clase superior vendible.

MADERA 302,740 pies de Norte América millar de pies abordo 34 pat.; 229,200 idem idem 40 pat. De fácil venta la escistencia es pequeña.

MANI 380 bolsas qq. 60 ps., de mucho consumo su precio declina.

NAIPES españoles 5 cajones con 294 dcs. á 23 ps.; estamos surtidos.

NUECES.—300 sacos del interior ar. 50 ps.; abundan.

OREJONES.—800 cajones descarozados ar. 55 ps.; muy vendibles en cajones de ar.

OSTRAS 70 cajones, tarro 14 ps.; de fácil venta.

PAPEL ESTRAZA 500 resmas americano surtido grande 14 ps., mediano 10 ps., chico 5 ps.; de mucho consumo.

PASAS 240 cajs. de 1 @, uva de Mendoza ar. 40 ps., 300 idem de 7 ar. 37 pesos @ tenemos surtido, vendible en cajones chicos.

RIPIAS 80,000 idem de Norte America á 6 pat.; vendible.

RESINA 100 barricas abordo para los Rios; barrica, 22 rles. fuertes. De mucho consumo.

SARDINAS 90 cajones surtidos, en medias cajas á 9 $, en cuartas, 14 ps.; 250 id. en cuartas 14 ps. Precio firme y de mucho consumo.

SAL 90,000 kilogramos de Cette, fanega abordo, 10 rles. fuertes. Poca existencia á flote, mucha en tierra, en primera mano.

TINAS 25 docenas abordo para los Rios á 19 rles. fuertes; vendible.

TABACO DE HOJA del Paraguay, 96 bultos en depósito @ 29 rles. fuertes, 454 id. id. superior id. id. 29 rles. fuertes, 66 fardos Villa Rica superior en depósito ar. 30 rles. fuertes, 88 fardos en depósito 28½ rles. fuertes. Tenemos existencia en primeras manos.

VINO TINTO 280 pipas catalan abordo 93 patacones, 36 id. id. despachado superior 2,500 ps.; 400 id. superiores, marcas acreditadas, abordo 98 patacones, 170 id. vendido en fracciones para consumo 2,500 ps., 28 id. inferior 1800$. Los arribos han paralizado sus ventas y sus precios tienden á declinar.

FRUTOS DEL PAIS.

La plaza en frutos del pais está paralizada y han sufrido baja todos los artículos; á ecepcion de la carne salada que ha mejorado de precio y hoy pretenden los tenedores 7 pat.ˢ, no hay compradores á este precio y tenemos una existencia de 30,000 qqles.; los saladeros no trabajan por el estado de flacura de los ganados.—Los cueros de potro salados han bajado de precio; hay poca existencia de los rios; vacunos de saladeros no hay, de matadero continuamente se benefician pequeñas partidas, su precio es firme.—Sebos y grasa de vapor no hay.—La cerda tiene fácil colocacion apesar de las malas noticias de su estado en los mercados consumidores, su precio es firme.—Los cueros vacunos secos han sufrido baja, ocasionada por las noticias de su mal estado y baja en varios mercados de Europa, en particular en Norte-América, pero hoy los tenedores se sostienen pidiendo 86 rs. pta. por cueros de Entre-Rios, los compradores no lleganá estos precios, tenemos existencia.—Los de carnero muy abatidos, declinando sus precios, hay existencia de consideracion.—Lanas, se vendieron algunas partidas existentes con baja de mas de un 20 p°/o, no hay.

Las ventas del mes fueron las siguientes: 8,000 qq.ˢ carne salada, qtal., 6 pat.ˢ 3½ rfs; 4,000 dichos id. id. 6½ pat.ˢ; 3,800 dichos id. id. 6½ pat.ˢ; 3,000 cueros de potro salados 25 á 26 rs. pta.; 4,500 dichos id. id. desde 24 hasta 21 rs. pta.; 1,000 dichos id. id. á 21 rs. pta.; 150 pipas grasa de potre 11 á 11½ rs. pta.; 1,000 arb. cerda mezcla de los rios, peso bruto, arb., 43 rs. pta.; 300 dichas id. de Corrientes 38 rs. pta; 150 dichas del Paraguay 43½ rs. pta.; varios lotes de Córdoba 43 rs. pta.; de Entre-Rios 41 á 43 rs pta.; de Corrientes 36 rs. pta.; 3,000 cueros vacunos secos de los rios, todo estaqueo, 87 á 88 rs. pta.; 5,000 dichos id. id. de Entre-Rios, todo estaqueo, la mayor parte angostos, 87 á 88 rs. pta.; 700 dichos buena clase, la mayor parte angostos, 86 rs pta.; 1,000 dichos para España 83 rs. pta.; 1,000 dichos en las plazas de campo, desde 200 hasta 210 ps.; 3,000 dichos para Norte-América 78 rs. pta.; 900 dichos del Paraguay 79 rs. pta.; 5,000 dichos id. de Corrientes 78 rs. pta.; varias partidas en las plazas desde 180 hasta 170 ps., segun la cantidad que entran para Alemania; 4,000 dichos todo estaqueo, 79 rs. pta.; 2,000 dichos id. del Paraguay 80 á 81 rs. pta.; 500 dichos de potro de los rios 20 rs. pta.; 5,000 lbs. id. de nutria, lb., 4¾ á 5 rs. pta.; 400 dichas de carnero de los rios 55 á 60 ps.; 30 fardos de cabra, doc., 60 rs. pta.; cabritos á á 6 uno 82rs. pta.; 500 arrobas lana, mestiza fina, sucia, arb.. 75 ps.

Buques que han entrado al puerto en el mes de Agosto.

De Amberes, *Emilie, Valerias, Lodewyk;* Boston, *Vanderar, Alberes, Ingeborg, Prescott;* Burdeos, *Bellaw Queen;* Bahia, *Principe Americano;* Barcelona, *Jayme, Elvira, Pepillo;* Cette, *Frederic, Eugenia;* Calcuta, *Bonito;* Cabo Verde, *Eugenia;* Filadelfia, *A. A. Drebert;* Genova, *Vittario, Alfiare;* Glasgow, *Ocean Queen;* Hamburgo, *Nicoliste, Lessing, Farsoket;* Havre, *Don Quichotte, Saint-Pierre;* Havana, *Pubilla, Felipe, Clementina;* Liverpool, *Christiania, Cornall, la Flor del Plata, Wilde Wave, Lancashire, Witche;* Londres, *Mary Garland;* Montevideo, *Constitucion, Relámpago, Constitucion, Pampero, Romano, Margarita, Constitucion, Lucitano, Ninfa, Tres Hermanos, Constitucion.* Nueva York, *Johnn Knose, O. J. Hayes;* Paraguay, *Yporá, Neptuno, Paraguay, Juan Americano, Presidente;* Parnagua, *California;* Pernambuco, *Maria Pronta;* Santa Catalina, *Colombo Viejo, Zuna.* Total: 53 buques.

Mas importado:

303 cascos aguardiente, 221 [illegible] 1,700 botijuelas, 321 [illegible] oliva, 390 cascos id. [illegible] agenjo, 10 bultos alpeste, 20 id. avellanas, 122 barricas azúcar refinado, 1,682 cajas id. de la Havana, 4,585 barricas, 174 sacos id. del Brasil, 319 bultos almidon, 265 barricas, 3,261 sacos arroz, 219,000 baldosas, 360 bultos id., 25 barricas brea, 100 bultos bacalao, 227 cajas vermouth, 290 canastos champagne, 261 sacos café, 191 pipas 20 barriles caña del Brasil, 150 pipas id. de la Havana, 199 ton., 17 lastra carbon de piedra, 756 barricas, 200 canastas cerveza, 340 cascos, 575 cajones coñac, 45 idem conservas, 614 bultos cabulleria, 158 cajones cigarros, 70 idem curaçao, 21 bultos dulce, 151 id. dragos, 400 idem escobas, 100 bultos calupo, 200 sacos, 5,585 alquires fariña, 46 cajones fósforos, 14,377 barras y atados fierro, 57 cajones kirsch, 134 idem licores, 86 bultos maquinaria, 120 idem municion, 217 idem mármol, 532,341 pies madera norte americana, 2,408 piezas, 407 tablas del Báltico, 6,905 bultos mercancias, 6 cajas naipes, 9,056 ollas, 61 balas, 20 cajas papel blanco, 1,000 balas de estraza, 37 bultos pimienton, 309 idem pintura, 120 cajas pitos, 3,224 piedras de vereda, 3750 pespalo, 30 bultos idem, 60 idem polvora, 30 idem quesos, 80,000 ripios, 380 atados, 301 ton. y 70,000 kilógramos, 250 barricas sal, 1,102 bolsas trigo, 125 bultos, 204 petacas, 1,803 fardos tabaco, 284 cajas velas estearina, 855 pipas vino tinto, 400 cascos idem San Vicente, 1,025 idem, 250 cajones de Burdeos, 60 cascos Malaga, 82 cajones moscatel, 1,084 cajones vidrios, 100 cascos Whiskey, 184 bultos zinc, 140 suelas.

Buques que han salido de este puerto.

Para Alemania, *Henrica, Prosper, [illegible], Sydpolen;* Baltimore, *Levian;* Brasil, *[illegible], Corand, Courrier, General Lopez, Johanna Henrica;* Boston, *Savne Manto;* varios puertos de la Gran Bretaña, *Jero, [illegible], Elisa, John Dewse, Superior;* Burdeos, *Coriolan;* Batavia, *Luise Noellofina;* Cabo de Buena Esperanza, *May Evangeliste;* Genova, *Josefina, Carrebo 2.°, Tomasita;* Havre, *Caldera, Frederic, Montesquieu;* Havana, *Rosita, Rosario;* Isla de Borbon, *Rudsley, Fol Parmentier, Aimée Amalie;* Londres, *Sidon, Cristopher Newton, Glent Jill;* Nueva York, *Antagonist, Paroad, Itasca.* Total: 40.

Mas exportado:

65,889 cueros vacunos secos, 18,[illegible] id. id. salados, 7,060 id. id. de potro secos, 19,027 id. id. salados, [illegible] id. de becerro secos, [illegible] id. de cabra, 1,114 id. id. [illegible] id. garras, 2,913 id. [illegible] bultos cerda, 10 fardos [illegible] 458½ pipas, [illegible] cajones [illegible] 391 cajones, [illegible] bultos grasa de vapor, [illegible] pipas, [illegible] 4,023 [illegible] 330,300 [illegible] 12 barricas carne salada, [illegible] 1,114 [illegible]